



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Lic. Erick Antonio Barciela Chambers

NOTARIO PÚBLICO OCTAVO

Edificio Plaza Obarrio
Planta Baja
Ave. Samuel Lewis
Urb. Obarrio

TELÉFONOS:
(507) 264-6270
(507) 264-3676

COPIA
ESCRITURA No. _____ DE _____ DE _____ DE 20 _____

POR LA CUAL:

DECLARACION NOTARIAL JURADA

DE

GUILLERMO TOMÁS HENNE MOTTA

ROGELIO ARISTIDES ROMERO EISENMANN

ESTEBAN BONINI STEPHENS

En Representación de: MIFINANCIERA, S.A.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

DECLARACION NOTARIAL JURADA

En mi Despacho Notarial en la Ciudad de Panamá, capital de la República y cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los dieciocho (18) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), ante mí, **LICDO. ERICK ANTONIO BARCIELA CHAMBERS**, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos once-seiscientos noventa y cuatro (8-711-694), compareció personalmente **GUILLERMO TOMÁS HENNE MOTTA**, varón, panameño, mayor de edad, casado, inversionista, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número cuatro-doscientos sesenta y uno-quinientos cuarenta y tres (4-261-543), **ROGELIO ARISTIDES ROMERO EISENMANN**, varón, panameño, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad personal número ocho-setecientos noventa y cinco -ochocientos sesenta y uno (8-795-861), y **ESTEBAN BONINI STEPHENS**, varón, panameño, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad personal número ocho-setecientos nueve-novecientos noventa (8-709-990); actuando en su calidad de Presidente, Tesorero y Gerente de Finanzas respectivamente, de **MIFINANCIERA, S.A.**, sociedad anónima debidamente inscrita a la Ficha trescientos veintisiete mil ciento siete (327107), Rollo cincuenta y tres mil doscientos treinta y uno (53231), Imagen ochenta y cuatro (84), de la sección de Micropelículas (mercantil) del Registro Público de la República de Panamá, todos con domicilio en calle 50, Centro Comercial Plaza Calle 50, mezanine, casa matriz, Corregimiento de Bella Vista, Distrito y Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-dos mil dos (7-2002) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002), de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, lo siguiente: -----

a) Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual del año dos mil veintiuno (2021).-----

b) Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgadas en virtud de Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve y



sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

c) Que a su juicio los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de MiFinanciera, S.A., para el año correspondiente del uno (1) de enero de dos mil veintiuno (2021) al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno (2021).-----

d) Que los firmantes:-----

d.1. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa:-----

d.2. Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia de MiFinanciera, S.A., sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.-----

d.3. Han evaluado la efectividad de los controles internos de MiFinanciera, S.A., dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-----

d.4. Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con bases en las evaluaciones efectivas a esa fecha.-----

e)- Que cada uno de los firmantes han revelado a los auditores de MiFinanciera, S.A., lo siguiente:-----

e.1. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan efectuar negativamente la capacidad de MiFinanciera, S.A., para registrar, procesar y reportar información financiera e indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-----

e.2. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de MiFinanciera, S.A.-----

f- Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de MiFinanciera, S.A., o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la





REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-----

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá. -----

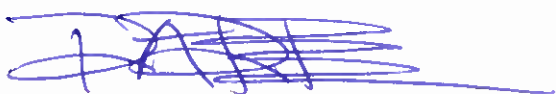
El suscrito Notario **HACE CONSTAR**, que a **GUILLERMO TOMÁS HENNE MOTTA, ROGELIO ARISTIDES ROMERO EISENMANN y ESTEBAN BONINI STEPHENS**, se les tomó el juramento de rigor, poniéndolos en conocimiento del contenido del Artículo No. 385, (Segundo Texto Único) del Código Penal que tipifica el Delito de Falso Testimonio, manifestando éstos su conformidad con el texto leído y firmándola ante mí y los testigos que suscriben. -----

Por su lado, los compareciente hace constar: 1. Que ha verificado cuidadosamente sus nombres y apellidos, el número de su documento de identidad y aprueba este instrumento conforme está redactado. 2. Que la declaración contenida en este documento corresponden a la verdad y a lo que ha expresado libremente y que asume de modo exclusivo, la responsabilidad sobre lo manifestado por ella.

3. Que sabe que la notaría responde sólo por la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, no de la veracidad de las declaraciones de los otorgantes ni de la autenticidad o integridad de las mismas.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, SE FIRMA LA PRESENTE DECLARACION NOTARIAL JURADA, en presencia de los Testigos **ANA BALLESTEROS**, portadora de la cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos cuarenta y tres-trescientos cuarenta y cinco (8-443-345) y **PATRICIA CUBILLA**, portadora de la cédula de identidad personal número ocho-setecientos noventa y dos-quinientos setenta y uno (8-792-571), que suscriben el presente documento.


GUILLERMO TOMÁS HENNE MOTTA


ROGELIO ARISTIDES ROMERO EISENMANN


ESTEBAN BONINI STEPHENS

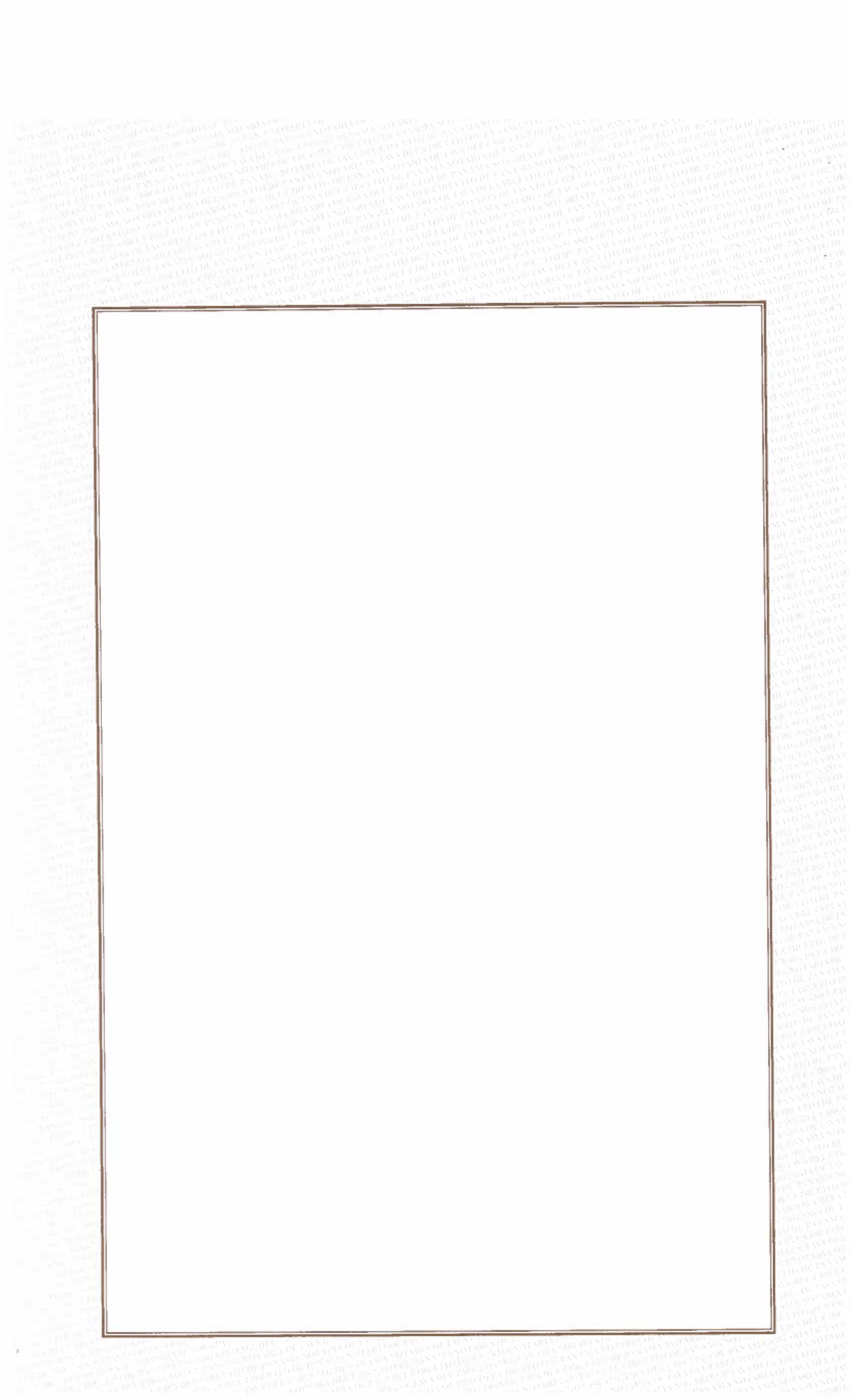

ANA BALLESTEROS


PATRICIA CUBILLA


LICDO. ERICK ANTONIO BARCIELA CHAMBERS

Notario Público Octavo





**República de Panamá
Superintendencia del Mercado de Valores**

**Acuerdo 18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el
Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018**

**Formulario IN-A
Informe de Actualización Anual**

Presentado según el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y el Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

Año Terminado al: **31 de diciembre de 2021**

Nombre del Emisor: **MiFinanciera, S.A.**

Valores que ha registrado: **Valores Comerciales Negociables (VCNS) por
US\$10,000,000 (Diez Millones de dólares)**
**Bonos Corporativos por US\$20,000,000 (Veinte Millones de
dólares)**

Número de teléfono y fax del Emisor: **Teléfono 278-9000**

Domicilio / Dirección física del Emisor: **Calle 50, Plaza 50, Mezanine, República de Panamá**

Nombre de la persona de contacto del Emisor: **Esteban Bonini S.**

Dirección de correo electrónico de la persona
contacto del Emisor: **ebonini@mifinanciera.net**

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general". (Acuerdo No 6.01)"



I PARTE

I. INFORMACION GENERAL

A. HISTORIA Y DESARROLLO

MiFinanciera, S.A. (en adelante el Emisor) es una sociedad anónima producto del cambio de nombre de la sociedad Integra International Finance Corp., sociedad anteriormente denominada Ameri-Finance Company, S.A.

La sociedad Ameri-Finance Company, S.A., luego denominada Integra International Finance Corp., y por último denominada MiFinanciera, S.A., fue constituida mediante Escritura Pública No. 1562 el 27 de febrero de 1997, de la Notaría Cuarta de Circuito de Panamá, autorizada para operar como empresa financiera, mediante Resolución 016 de 10 de abril de 1997, emitida por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias.

Posteriormente, mediante Escritura Pública 7425 de 3 de octubre de 2002, de la Notaría Duodécima de Circuito de Panamá, la sociedad Ameri-Finance Company, S.A., cambió su nombre a Integra International Finance Corp., y posteriormente mediante Escritura Pública 16996 de 27 de noviembre de 2013, de la Notaría Octava de Circuito de Panamá, ésta sociedad cambió de nombre a MiFinanciera, S.A., por lo que mediante Resolución No. 86 de 16 de abril de 2014, emitida por la Dirección General de Empresas del Ministerio de Comercio e Industrias, se autoriza la anotación en la respectiva marginal de inscripciones de Empresas Financieras, el cambio de Junta Directiva y Razón Social de la sociedad MiFinanciera, S.A. (antes Integra International Finance, Corp.).

Mediante Escritura Pública 11906 de 27 de agosto de 2014, de la Notaría Octava de Circuito de Panamá, se protocolizó Acuerdo de Fusión por Absorción de las sociedades MiBanco S.A. BMF y MiFinanciera, S.A., quedando ésta última sociedad como sociedad sobreviviente de dicha fusión, lo cual quedó debidamente inscrito en el Registro Público a ficha 327107, desde el 1 de septiembre de 2014.

El 28 de septiembre de 2020, en Reunión Extraordinaria de Junta Directiva de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A. se autorizó la adquisición por parte de MiFinanciera, S.A., del 100% de las acciones de Grupo de Servicios Financieros, S.A., empresa financiera que solía ser 100% controlada por Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.; sociedad que a su vez controla el 100% de las acciones de MiFinanciera, S.A. y Subsidiaria.

MiFinanciera, S.A. y su Subsidiaria forman parte de un grupo de empresas adquiridas en su totalidad por Corporación Microfinanciera Nacional, S. A. como controladora del 100% de las acciones comunes entre las cuales figuran, además Rapi-Préstamos, S. A., Rapi-Leasing, S. A. y Rapi-Inversiones, S. A. Al 31 de diciembre de 2021 Rapi-Leasing y Rapi-Inversiones no estaban operativas.

El Emisor realiza operaciones de otorgamiento de préstamos, comerciales y personales. Los préstamos comerciales se realizan mediante garantías de bienes muebles e inmuebles. Los préstamos personales se realizan mediante garantías de bienes o descuentos directos.

En la República de Panamá, las financieras están reguladas por la Ley 42 de 23 de julio de 2001.

El Emisor mantiene 2 sucursales a nivel nacional, cuyas oficinas están ubicadas en

1. Ciudad Capital, provincia de Panamá.
2. David, provincia de Chiriquí.

La oficina principal se encuentra ubicada en Calle 50, Edificio Plaza Calle 50, Mezanine, Corregimiento de Bella Vista, Distrito de Panamá, República de Panamá.



B. PACTO SOCIAL Y ESTATUTOS

Dentro del Pacto Social y los Estatutos de la empresa se incluyen las siguientes características:

1. Junta Directiva

Según el artículo décimo del Pacto Social, la Junta Directiva constará de no menos de ocho (08) ni más de catorce (14) miembros y podrá ser fijado libremente dentro de dicho mínimo y máximo por la Junta General de accionistas o por la Junta Directiva. Según el artículo undécimo del Pacto Social los dignatarios de la sociedad serán un Presidente, un Tesorero y un Secretario, designados por la Junta Directiva. La Junta Directiva podrá también nombrar uno o más Vicepresidentes, sub-tesoreros o sub secretarios.

2. Representación Legal

Según el artículo duodécimo del Pacto Social, el Presidente ostentará la representación legal de la sociedad. En ausencia de éste la ostentará, el Tesorero, y antes la ausencia de éste, el Secretario.

3. Administración de los negocios de la sociedad

Según el artículo décimo del Pacto Social, los negocios de la sociedad serán administrados y dirigidos por la Junta Directiva, que ejercerá todas las facultades de la sociedad, salvo las que la ley, el Pacto Social o los Estatutos reserven a la Junta General de Accionistas. La Junta Directiva podrá otorgar en fideicomiso, hipotecas, pignorar, o de cualquier forma gravar los bienes de la sociedad para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, emitir Acciones Preferidas, así como vender, permutar o en cualquier otra forma enajenar los haberes de la misma, excepto cuando se trate de bienes o activos no comprendidos en su giro corriente. Las vacantes de la Junta Directiva serán llenadas por el voto de la mayoría del resto de los miembros de la misma, aunque éstos no constituyan quórum.

4. Contratos con Partes Relacionadas

Según el artículo décimo tercero del Pacto Social, los contratos entre el Emisor y uno o más de sus Directores o Dignatarios deberán ser previamente autorizados por la Junta Directiva.

5. Derechos de Voto

Según el tercer artículo del Pacto Social, todas las Acciones Comunes tendrán los mismos derechos y cada una otorgará a su tenedor el derecho a un (1) voto en todas las Juntas Generales de Accionistas. Las Acciones Preferidas no otorgarán a sus tenedores derecho a voto alguno en las Juntas Generales de Accionistas.

C. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

1. Giro normal del negocio

La principal actividad del Emisor es el otorgamiento de préstamos a través de facilidades de tipo comerciales a la pequeña y mediana empresa y el otorgamiento de préstamos personales en diversos segmentos del mercado.

- Préstamos comerciales: Soluciones de financiamiento a empresas de tamaño pequeño y mediano para satisfacer las necesidades a través de líneas de crédito rotativas y/o préstamos a plazo.
- Estos préstamos son debidamente evaluados tomando en cuenta las políticas de crédito de la empresa que se mantienen conservadoras y competitivas en el mercado panameño. Adicionalmente se han tomado en cuenta algunos factores por el efecto de la pandemia.

Al 31 de diciembre de 2021, la cartera de crédito bruta consolidada del Emisor es de B/. 30,293,994 con un total de 839 clientes. Su principal fuente de negocios está constituida por préstamos al comercio, que equivalen el 70.40% de su cartera al cierre del año 2021. Los préstamos comerciales con garantía hipotecaria equivalen el 76.36% de la cartera, mientras que los préstamos personales con garantía hipotecaria equivalen al 14.82% de la cartera.



Entre los productos y servicios que ofrece el Emisor se pueden mencionar:

- Líneas de Crédito Comercial a corto plazo.
- Financiamiento Interino de Construcción para financiar la construcción de un proyecto residencial o comercial.
- Préstamos a mediano plazo para la adquisición de equipos (autos, camiones, mulas, equipo pesado etc.) o maquinaria.
- Préstamos hipotecarios comerciales para el financiamiento de la adquisición de locales comerciales, oficinas; para la remodelación o ampliación de locales existentes, entre otras necesidades.
- Préstamos personales con garantía hipotecaria para asalariados e independientes.
- Préstamos personales por descuento directo, principalmente del sector público.

Todos los productos ofrecidos por el Emisor, se manejan bajo políticas conservadoras. Las políticas delimitan claramente parámetros dentro de los cuales se realizan las operaciones, para minimizar los riesgos. Es importante mencionar que las políticas de crédito han sido ajustadas en los casos que amerite, por el efecto de la Pandemia Covid-19.

2. Descripción de la Industria

La industria de empresas financieras en la República de Panamá está regulada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias. Dicha Dirección tiene el rol de fiscalizar, y controlar las actividades de préstamos o financiamientos que realicen las empresas financieras, mediante la aplicación de la Ley 42 de 23 de julio de 2001.

De acuerdo con información disponible publicada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias, al cierre del año 2021 existen ciento ochenta y cuatro (184) empresas financieras registradas.

Los financiamientos más frecuentes que se otorgan están dirigidos principalmente al sector comercial en productos como líneas de crédito comercial, líneas interinas de construcción, préstamos para compra de equipos y maquinarias y préstamos comerciales con garantía hipotecaria. Los préstamos personales hipotecarios y descuento directo pertenecen a la cartera de crédito de consumo.

3. Principales Mercados en que compete

El Emisor tiene su oficina principal ubicada en Calle 50, Ciudad de Panamá y cuenta con dos sucursales: una en la ciudad capital, Provincia de Panamá y otra sucursal en la ciudad de David, Provincia de Chiriquí, sin embargo; la cartera de crédito mantiene clientes activos en las Provincias de Panamá Oeste, Coclé, Herrera y Veraguas. Se puede observar en los Estados Financieros que el 86.53% de los ingresos provienen de los intereses y comisiones generadas por el otorgamiento del financiamiento. El cien por ciento (100%) de los ingresos financieros proviene de la República de Panamá.

4. Afectación de las estaciones climáticas al negocio

Las estaciones climáticas no han tenido ningún efecto significativo en las actividades comerciales de los clientes.

5. Canales de mercadeo, métodos de ventas

El Emisor utiliza como canales de mercadeo y promotores en los medios digitales (redes sociales), prensa escrita, ferias, etc.

6. Regulaciones públicas sobre el negocio

El Emisor está regulado por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias. Dicha Dirección tiene el rol de fiscalizar y controlar las actividades de préstamos o financiamientos que realicen las empresas financieras, mediante la aplicación de la Ley 42 de 23 de julio de 2001. La Superintendencia de Bancos de Panamá también fiscaliza a las Empresas Financieras con todo lo relacionado a la normativa de Prevención de Blanqueo de Capitales y el Fondo Especial de Compensación de Intereses (FECI). Por ser emisor de valores (Bonos y VCNs) está sujeta a las normas, acuerdos y leyes establecidas por la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá, que estén relacionadas a emisores de valores.

7. Tributos y normas fiscales aplicables

El Emisor está sujeto a las declaraciones y pagos de diversos tributos producto de las operaciones que se llevan a cabo en el territorio nacional, según lo establece el Código Fiscal Vigente y Decretos Alcaldicios para lo relacionado a los tributos municipales.

Entre los tributos más relevantes podemos mencionar: Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Inmueble, Impuesto de Transferencia de Bienes y Servicios, Tasa Única, Impuesto sobre ganancia de capital, Impuesto sobre Dividendos, Impuestos Municipales.

8. Restricciones monetarias

No existen en la República de Panamá legislaciones, decretos o regulaciones que puedan afectar la importación o exportación de capital, incluyendo la disponibilidad de efectivo o equivalentes de efectivo para el uso del Emisor, la remisión de dividendos, intereses y otros pagos a tenedores de los valores del Emisor que no sean residentes, ni la libre convertibilidad de divisas, entre otros.

9. Litigios legales

Al 31 de diciembre de 2021, el Emisor mantenía juicios o procesos legales en su contra por la suma de B/. 1,594,919, derivados de las operaciones ordinarias de la empresa. La Administración y los abogados que representan a la empresa, estiman que estos procesos en caso de ser resueltos adversamente, no incidirán de manera importante en la situación financiera, resultados o los negocios de la empresa.

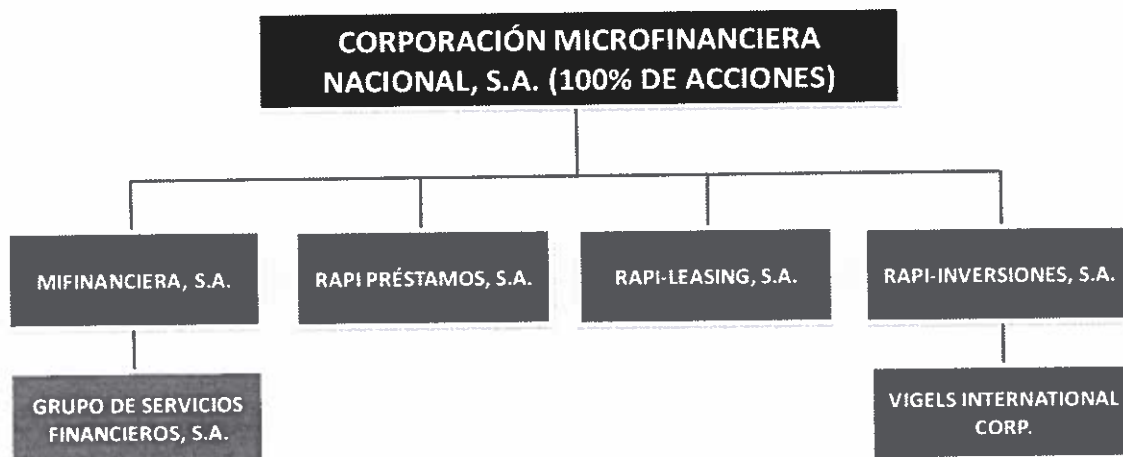
10. Sanciones Administrativas

Al 31 de diciembre de 2021, el Emisor no mantiene sanciones administrativas impuestas por la Superintendencia del Mercado de Valores o alguna organización autorregulada que puedan considerarse materiales con respecto a esta Emisión.

D. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Corporación Microfinanciera Nacional S.A. tiene jurisdicción en la República de Panamá y su domicilio comercial es Calle 50, Plaza 50, Mezanine. Corporación Microfinanciera Nacional, S.A. es dueña del 100% de las acciones emitidas y en circulación de MiFinanciera, S.A., Grupo de Servicios Financieros, S.A., Rapi Préstamos, S.A., Rapi Leasing, S.A. y Rapi Inversiones, S.A.

El siguiente organigrama muestra la estructura de la empresa, en donde la empresa tenedora de las acciones (Holding) Corporación Microfinanciera Nacional, S.A. posee el 100% de las acciones de todas las compañías.



E. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo del Emisor se resume a continuación:

31 de diciembre 2021 (Auditado)	Total	Mobiliario y equipos	Equipos de cómputo	Mejoras a la propiedad arrendada
Costo:				
Saldo inicial	2,303,423	366,959	1,153,837	782,627
Adiciones	1,654	1,654	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo final	<u>2,305,077</u>	<u>368,613</u>	<u>1,153,837</u>	<u>782,627</u>
Depreciación acumulada:				
Saldo inicial	(2,139,935)	(334,540)	(1,024,414)	(780,981)
Gasto de depreciación	(83,100)	(24,747)	(58,353)	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo final	<u>(2,223,035)</u>	<u>(359,287)</u>	<u>(1,082,767)</u>	<u>(780,981)</u>
Valor en Libros	<u>82,042</u>	<u>9,326</u>	<u>71,070</u>	<u>1,646</u>

F. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES, LICENCIAS, ETC.

No Aplica

G. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

Entre los avances más recientes en materia tecnológica, el Emisor ha dedicado esfuerzo y recursos para implementar los siguientes proyectos:

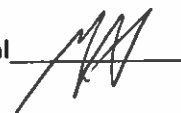
- Plan de renovación de los servidores.
- Proyecto para la implementación de un Sistema más robusto de Administración de Préstamos, para todas las empresas del grupo.
- Proyecto para la implementación de un CRM para el proceso de originación de créditos y administración de documentos.

II. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. LIQUIDEZ

Al 31 de diciembre de 2021 los activos líquidos de la empresa ascendían a un total de B/. 2,587,945, conformados de efectivo y efectos de caja por B/. 9,543; y depósitos de ahorro y a la vista en bancos locales por un total de B/. 2,578,402.

Los depósitos en bancos consisten en cuentas corrientes y cuentas de ahorro que generan ingresos por intereses en base a tasas del mercado. Los activos líquidos representan el 6.17% de los activos totales y el 9.99 % del total de deuda.



Cabe señalar que la empresa administra los recursos líquidos a través de flujo de caja proyectado, lo cual le permite atender de una forma eficiente todos los compromisos contractuales de acuerdo a su vencimiento y seguir operando según el plan de negocio usual.

Al cierre del periodo que terminó el 31 de diciembre de 2021, la empresa registra activos por B/. 41,916,129. El activo productivo más importante es la cartera de préstamos con un saldo bruto de B/. 30,293,994 que representa el 72.31% del total de los activos. Del total de cartera existen préstamos cedidos como garantía por financiamientos recibidos al Fideicomiso con MMG Bank Trust Corporation, correspondientes a las emisiones de bonos; por un total B/. 10,386,186.

B. RECURSOS DE CAPITAL

CAPITAL

La empresa administra su capital para asegurar la continuidad como negocio en marcha mientras maximiza los retornos a los accionistas a través de la optimización del balance de deuda y capital.

Cabe señalar que la empresa mantiene una base sólida de capital, muy por encima de las empresas que están en el mismo mercado o negocio, lo cual es lo suficientemente fuerte para soportar el desempeño del plan de negocio. Por lo anterior el nivel de apalancamiento al cierre del año 2021 es el más bajo del mercado, situándose en 1.47.

A continuación, una breve descripción de la composición del capital:

Capital en Acciones Comunes:

	2021	2020
100 millones de acciones comunes con valor nominal de B/.0.01 cada una, emitidas y en circulación.	1,000,000	500,000
Capital pagado en exceso	<u>10,458,417</u>	<u>10,458,417</u>
Total	<u>11,458,417</u>	<u>10,958,417</u>

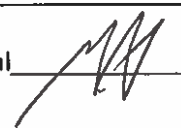
Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, no se pagaron dividendos sobre las acciones comunes.

Capital en Acciones preferidas:

Fecha de emisión	2021	2020
4 de diciembre de 2013	200,000	200,000
1 de marzo de 2014	2,723,498	2,723,498
11 de mayo de 2015	120,000	120,000
18 de junio de 2019	100,000	100,000
19 de junio de 2019	100,000	100,000
20 de junio de 2019	1,250,000	1,250,000
05 de septiembre de 2019	<u>500,000</u>	<u>500,000</u>
Total	<u>4,993,498</u>	<u>4,993,498</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, no se pagaron dividendos sobre las acciones preferidas.

Resaltamos los recursos patrimoniales que refleja la empresa al cierre de diciembre 2021 por un total de B/. 16,003,741, donde las acciones comunes representan el 71.06%, las acciones preferidas el 31.20%.



FUENTES DE FONDEO

La empresa cuenta con diversas fuentes de fondos para capital de trabajo, siendo la principal fuente la emisión de valores en el mercado de capitales, para lo cual mantiene un programa de emisión de Bonos Corporativos por B/. 20,000,000 (Veinte Millones) y un programa de emisión de Valores Comerciales Negociables por B/. 10,000,000 (Diez Millones).

Detallamos las series vigentes al 31 de diciembre de 2021 con sus respectivos vencimientos:

BONOS

Serie	Monto Nominal	Plazo	Fecha de emisión	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	Saldo
C	2,500,000	5 años	16/10/2015	6,75%	16/01/2022	2,445,000
D	1,000,000	5 años	14/03/2018	7,75%	14/03/2023	1,000,000
E	1,000,000	5 años	24/05/2018	7,75%	24/05/2023	1,000,000
F	1,000,000	5 años	25/06/2018	7,75%	25/06/2023	1,000,000
G	1,500,000	3 años	24/09/2018	7,00%	24/03/2022	1,500,000
H	1,500,000	5 años	24/09/2018	7,75%	24/09/2023	1,500,000
I	3,500,000	3 años	30/04/2021	8,50%	30/04/2024	1,497,000
Subtotal	12,000,000					9,942,000

VCN's

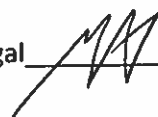
Serie	Monto Nominal	Plazo	Fecha de emisión	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	Saldo
P	500,000	1 año	05/09/2019	7,25%	04/03/2022	487,000
R	1,000,000	1 año	13/03/2020	7,00%	13/03/2022	525,000
S	2,400,000	1 año	30/04/2021	7,50%	25/04/2022	747,000
Subtotal	3,900,000					1,759,000
TOTAL	15,900,000					11,701,000

La financiera ha adoptado varias medidas para contrarrestar el efecto negativo producto del estado de emergencia nacional por el Covid-19 y la nueva Ley de Moratoria. Una de ellas fue la modificación de términos y condiciones de los Bonos Corporativos Rotativos mediante la Resolución SMV No.341-21 de 7 de julio de 2021, correspondientes a las fechas de vencimiento de la serie C de 16 de julio de 2021 modificada al 16 de enero de 2022 y la serie G que del 24 de septiembre de 2021 cambió al 24 de marzo de 2022.

Por otra parte mediante Resolución SMV No.316-21 de 18 de junio de 2021 se autorizó la redención anticipada efectiva el 29 de octubre de 2021, por la totalidad de la Serie O de VCNs por la suma de B/. 800,000 emitidos el 25 de junio de 2019 y con fecha de vencimiento del 19 de diciembre de 2021.

Los Bonos Corporativos mantienen garantías que consisten en cartera de préstamos cedida a un fideicomiso de garantía que se ha constituido con MMG Bank Corporation.

La otra fuente de fondo consiste en líneas de crédito para capital de trabajo y como contingencia para el manejo de la liquidez, con Instituciones Bancarias de la localidad que al 31 de diciembre de 2021 refleja una utilización por un total de B/. 8,913,058; de los cuales B/. 7,304,000 corresponden al desembolso por parte de Banco Nacional, en calidad de administrador de fondos proporcionados por el Banco Interamericano de Desarrollo para el Programa Global de Crédito para la Defensa del Tejido Productivo y el Empleo. Estos recursos están siendo utilizados para brindar apoyo financiero a clientes de micro, pequeñas y medianas empresas afectados por la Pandemia, a través de los productos de crédito que ofrece el Emisor; cumpliendo con las condiciones por el programa.



Adicional, la empresa registra un total de B/. 2,227,687 en documentos por pagar, que representan préstamos directos de terceros a condiciones vigentes del mercado. La empresa tiene como objetivo ir sustituyendo este rubro del pasivo por emisiones del mercado de capitales a mediano plazo.

Consideramos importante resaltar el excelente nivel de capitalización y bajo nivel de apalancamiento patrimonial que tiene la empresa según su giro de negocio.

C. RESULTADO DE LAS OPERACIONES

Al cierre de diciembre 2021 la empresa refleja una utilidad antes de impuesto de B/. 543,223, debido en gran parte a la reducción de gastos de operación. Para el año que se reporta se refleja una disminución por B/. 65,856 en los ingresos por intereses vs. el año anterior, producto del desempeño de la cartera productiva y la disminución de la cartera de crédito. De igual forma se registra una reducción en el costo de fondos por B/. 42,160 producto de una menor utilización de las líneas de créditos con bancos.

D. ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS

La estrategia actual del Emisor está enfocada en brindar alternativas a los clientes tomando como punto de partida la situación particular de cada uno. Se realizan gestiones con entidades y gubernamentales para que los clientes de pequeña y mediana empresa, se beneficien con los programas de apoyo financiero impulsados por el Gobierno. No obstante, las iniciativas desarrolladas son evaluadas constantemente, y dependerán de la duración de la pandemia y los efectos colaterales económicos.

La perspectiva del Emisor se verá influenciada en gran medida del desenvolvimiento de las actividades económicas del país para lo cual continuará en su labor de evaluar y reformular las estrategias financieras y operativas para ajustarlas a las condiciones del mercado y la situación actual de los clientes. Siendo una entidad dedicada a la intermediación financiera, las utilidades futuras del Emisor dependerán de la eficiencia en la ejecución de programas internos enfocados en salvaguardar la calidad de sus activos productivos, manteniendo una adecuada cobertura en la reserva de los préstamos, la eficacia para captar recursos financieros a costos accesibles, manteniendo buenos niveles de liquidez y reducción de los pasivos y gastos de funcionamiento.

E. EVENTOS RELEVANTES

- En comité ordinario de Calificación de Riesgo celebrado el 23 de julio de 2021, Pacific Credit Rating (PCR) aprobó la calificación de "PA3+" para el Programa de Valores Comerciales Negociables Rotativos, de "PABBB-" para el Programa de Bonos Corporativos Rotativos y la perspectiva de "Estable" de MiFinanciera, S.A. con estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2020.
- Mediante la Resolución SMV No.341-21 de 7 de julio de 2021, se autorizó registrar la modificación de los términos y condiciones de los Bonos Corporativos Rotativos de MiFinanciera, S.A. correspondientes a la fecha de vencimiento de la serie C de 16 de julio de 2021 se modifica al 16 de enero de 2022 y la serie G que del 24 de septiembre de 2021 cambió al 24 de marzo de 2022.
- El 04 de octubre de 2021 a las 3:00 p.m. se realizó de forma virtual, la XXI Asamblea General de Accionistas de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A., empresa Holding de MiFinanciera, S.A. y Subsidiaria; con la participación de los accionistas registrados hasta el día 01 de octubre de 2021.
- Mediante Resolución SMV No.316-21 de 18 de junio de 2021 se autorizó la redención anticipada efectiva el 29 de octubre de 2021, por la totalidad de la Serie O de VCNs por la suma de B/. 800,000 emitidos por MiFinanciera, S.A. el 25 de junio de 2019 y con fecha de vencimiento del 19 de diciembre de 2021.
- En comité ordinario de Calificación de Riesgo, PCR decidió por unanimidad ratificar la calificación de "PA3+" para el Programa de Valores Comerciales Negociables Rotativos, de "PABBB-" al Programa de Bonos Corporativos Rotativos y la perspectiva de "Estable" para Mi Financiera, S.A. con estados financieros no auditados al 30 de junio de 2021.



III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS.

A. IDENTIDAD, FUNCIONES Y OTRA INFORMACIÓN RELACIONADA.

1. Directores y dignatarios, ejecutivos y administradores

La Junta Directiva del Emisor está integrada por las siguientes personas:

Guillermo T. Henne Motta – Director Presidente

Nacionalidad: Panameño
Fecha de Nacimiento: 06/03/1973
Dirección Comercial: Plaza Calle 50, Calle 50 Panamá
Apartado Postal: 0832-1174-W.T.C. República de Panamá
Correo Electrónico: ghm@myacapital.com
Teléfono (507) 278-9000

Graduado de Horticulture Science en University of Southwestern Louisiana. Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, y un Global MBA en Thunderbird University y Tecnológico de Monterrey. Miembro de la Junta Directiva de Cochez y Compañía, S.A., Novey, Seguros Morrice Urrutia (Semusa), Banvivienda, Holding Nacional de Inversiones, XCC Logistics, Rapi Préstamos y la Fundación Bobby y Dora Motta. Presidente de M&A Capital.

Rogelio Rengifo – Director Secretario

Nacionalidad: Panameño
Fecha de Nacimiento: 19-12-1972
Dirección Comercial: Plaza Calle 50, Calle 50 Panamá
Apartado Postal: 0832-1174-W.T.C. República de Panamá
Correo Electrónico: rogelio.rengifo@genasset.com
Teléfono (507) 210-1430

Graduado en Finanzas de la Escuela de Negocios y de Economía de la Escuela de Ciencias Sociales, en la Universidad Estatal de la Florida, Estados Unidos. Maestría en Administración de Empresas del H. Wayne Huizenga School of Business and Entrepreneurship en Nova Southeastern University, Ft. Lauderdale, FL. Experiencia en Banca y Valores por más de 20 años en Banco Nacional de Panamá, Bipan, Banco Alemán Platina, TRX Futures Ltd (Londres, Inglaterra), Société Générale, Panabak, Corporación UBC Internacional y Citibank, como miembro del equipo ejecutivo, liderando equipos e iniciativas locales y regionales en tesorería, corresponsalía bancaria, finanzas, e Inversiones. Posee licencias de Ejecutivo Principal y Corredor de Valores emitidas por la Superintendencia de Valores de Panamá. Actualmente es Vice Presidente Senior de la Casa de Valores Geneva Asset Management. Fue Director Vice Presidente de MiBanco BMF. Director de Central Latinoamericana de Valores, S.A. Latin Clear, y Latineze Holdings Inc. En la sociedad civil, ha sido Directivo del Club Activo 20 30 de Panamá. Síndico -Tesorero de la Fundación Activo 20 30 de Panamá, y miembro principal de la Junta Directiva de Fundación Pro Integración FUNPROI (antes Fundación Pro Impedidos).

Rogelio A. Romero E. – Director Tesorero

Nacionalidad: Panameño
Fecha de Nacimiento: 20/05/1986
Dirección Comercial: Plaza Calle 50, Calle 50 Panamá
Apartado Postal: 0832-00232 WTC
Correo Electrónico: rogelioromeroe@gmail.com
Teléfono: (507) 278-9000



Graduado de Economía y Finanzas en Southern Methodist University de Dallas, Texas. Actualmente es Gerente de Ventas de Concretex, empresa creada en el 2012 con una participación del 17% del mercado de concreto en Panamá. Trabajó hasta el 2018 como Gerente de Ventas en Romero Realty, empresa dedicada al negocio de Bienes Raíces.

Juan A. Arias Strunz – Director

Nacionalidad: Panameño
Fecha de Nacimiento: 20-08-1974
Dirección Comercial: Plaza Calle 50, Calle 50 Panamá
Apartado Postal: 0832-1174-W.T.C. República de Panamá
Correo Electrónico: juan@ariasholdings.com
Teléfono: (507) 390-5757

Graduado en la Universidad Latina de Ciencias y Tecnología de Panamá. De 1994 a 2000 se desempeñó en el Departamento de Reclamos y Mercadeo de Compañía de Seguros CONASE. Entre el 2000 al 2012 fue Gerente General de Hacienda Loma Linda, S.A.

Rafael Moscarella V. – Director Independiente

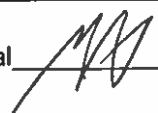
Nacionalidad: Venezolano
Fecha de Nacimiento: 05/14/1965
Dirección Comercial: Calle 74, San Francisco, Edificio Stratego Plaza
Apartado Postal: 0832-1174-W.T.C., Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico: rafael.moscarella@rmvconsultores.com
Teléfono: (507) 270-3433

Graduado de Ingeniería de Computación, con Maestría en Administración de Empresas. Cuenta con más de dos décadas de experiencia bancaria y de inversión. Ha ocupado puestos de liderazgo de alto nivel en las áreas de banca privada, planificación financiera y estratégica, tesorería bancaria, y banca de inversión en instituciones financieras locales e internacionales. Trayectoria de éxito en asesoría financiera, la solución de problemas, y la estructuración, desarrollo y crecimiento de negocios. Antes de establecer su firma RMV Consultores, dedicada a la asesoría y consultoría financiera y patrimonial, trabajó siete años en HSBC Bank en Panamá liderando la banca privada regional y los negocios de mercados de capitales. Anteriormente fue Director Financiero en Banco Continental de Panamá y trabajó durante nueve años en una ascendente carrera en Citibank en Caracas, Miami y Panamá en las áreas de tesorería y planificación estratégica. Forma parte de las juntas directivas de Grupo Eleta, el Instituto de Gobierno Corporativo y la Bolsa Valores de Panamá, ésta última donde preside el Comité de Ética y Cumplimiento. Su compromiso social, así como su aporte a la cultura nacional, se ven reflejados en su participación en la junta directiva de las organizaciones sin fines de lucro Make-A-Wish Panamá y de la Asociación Nacional de Conciertos, de la cual es su actual presidente.

Fernando Morales Arias – Director

Nacionalidad: Panameño
Fecha de Nacimiento: 05/29/1977
Dirección Comercial: M&A Capital, Inc. Edificio Capital Plaza
Apartado Postal: 0830-01039
Correo Electrónico: fmorales@myacapital.com
Teléfono: (507) 300-0670

Graduado de Finanzas en Babson College, Wellesley, MA. Experiencia como Analista de Banca de Inversión de JP Moran Chase desde 1999 a Julio 2002. Gerente de Finanzas Corporativas de Banistmo Securities, Inc. de agosto 2002 a julio 2006. Desde agosto 2006 trabaja en M&A Capital, Inc.



Guillermo A. Arosemena – Director

Nacionalidad: Panameño
Fecha de Nacimiento: 11/18/1974
Dirección Comercial: Plaza Calle 50, Calle 50 Panamá
Apartado Postal: 0832-1174-W.T.C., Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico: garosemena@conaza.net
Teléfono: (507) 278-9000

Graduado de Licenciatura en Finanzas y Negocios Internacionales en Florida State University, Tallahassee, Florida. Es comerciante y se ha dedicado al desarrollo de Proyectos Inmobiliarios Residenciales y Comerciales por más de 12 años.

Carlos E. Spiegel N. - Director

Nacionalidad: Panameño
Fecha de Nacimiento: 09/29/1977
Dirección Comercial: Avenida Central, Santiago de Veraguas, Panamá
Apartado Postal: 0819-05620
Correo Electrónico: carlosspiegel@grupospiegel.net
Teléfono: (507) 998-4828

Graduado de Ingeniero Agrónomo en Texas A&M University. Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Emprendimiento en Louisville University Panamá y Owner President Management (OPM) Program en Harvard Business School. CEO de Financiera Comercial Istmeña, Grupo Spiegel y Trassa, Administrador de Bienes Raíces Spiegel. Socio de Coneste, Fundador de Los Canelos Ind. Park y Presidente de Dilmasa.

Luis Ramón Arias V. - Director

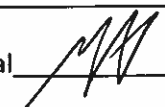
Nacionalidad: Panameño
Fecha de Nacimiento: 04/12/1958
Dirección Comercial: Plaza Calle 50, Calle 50 Panamá
Apartado Postal: 0426-00519, David, Chiriquí
Correo Electrónico: ariasm@cwpanama.net
Teléfono: (507) 278-9000

Médico Cirujano Dental graduado en la Universidad de Panamá y con especialidad en Ortodoncia de Universidad Latinoamericana de México D.F. Propietario de la clínica Dental Arias y Asociados. Además de empresario, es Director de Empresas Financieras y de Bienes Raíces como Grupo Inmobiliario Julana, S.A.

Arlene J. Chea T. – Director

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 05/04/1983
Dirección Comercial: Plaza Calle 50, Calle 50 Panamá
Apartado Postal: 0832-00232 WTC
Correo Electrónico: arlenechea@mycapital.com
Teléfono: (507) 278-9000

Realizó sus estudios en la Universidad Adolfo Ibáñez (Chile) donde obtuvo un Master en Finanzas. Posee una Licenciatura en Ingeniería Industrial de la Universidad Tecnológica de Panamá. Participó en el Proyecto de Finalización de Estudios en Lean Manufacturing Paris, Francia. Profesional con más de 10 años de experiencia en finanzas corporativa y análisis económico, ha trabajado en KPMG como Gerente de Finanzas Corporativas, Morgan Morgan Group como Gerente de Riesgo Internacional. Adicionalmente ha desempeñado el cargo como Analista



Financiera en la Dirección de Análisis Económico y Políticas Públicas del Ministerio de Economía y Finanzas. Actualmente trabaja en M&A Capital, Inc.

Juan David Morgan Vallarino – Director Suplente

Nacionalidad: Panameño
Fecha de Nacimiento: 01/19/1964
Dirección Comercial: Plaza Calle 50, Calle 50 Panamá
Apartado Postal: 0832-00232 WTC
Correo Electrónico: juandavid.morganjr@morimor.com
Teléfono: (507) 265-7777

Realizó sus estudios en Universitat Heidelberg en Alemania y en Ohio Wesleyen University en Estados Unidos. Juris Doctor en Tulane University-Law School. Posee certificado de idoneidad emitido por la Corte Suprema de Justicia de Panamá. Es miembro de la firma Morgan & Morgan del 1989 y actualmente es el socio encargado de la Unidad Marítima del Grupo. Ha fungido como presidente de la Cámara de Comercio e Industrias Panameña Alemana y como Director/Secretario de Finanzas del Colegio Nacional de Abogados. Actualmente participa en varias directivas, incluyendo: Grupo Morgan & Morgan, Servicios Tecnológicos de Incineración, International Management Holdings, Melones Oil Terminal, y Acerta Cía. de Seguros.

Ricardo A. Arango Pezet – Director Suplente

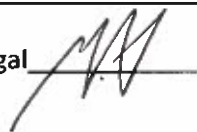
Nacionalidad: Panameño
Fecha de Nacimiento: 09/17/1975
Dirección Comercial: Plaza Calle 50, Calle 50 Panamá
Apartado Postal: 0831-1299, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico: ricardo_arango@sagikor.com
Teléfono: (507) 278-9000

Graduado de Administración de Empresas en Bryant College, Smithfield Rhode Island y Global MBA en Thunderbird The Garcin School of International Management & Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Ha ejercido funciones como: Gerente General en Sagikor Panamá; Vicepresidente Vida Individual en Mapfre Panamá; Vicepresidente de Fianzas de Aseguradora Mundial, Gerente de Banca Corporativa Banistmo, Sub-Gerente de Banca Corporativa Banco Continental y Oficial de crédito de The Bank of Nova Scotia. Actualmente es el Gerente General de Bupa Panamá

Juan Ignacio Guardia – Director Suplente

Nacionalidad: Panameño
Fecha de Nacimiento: 03/25/1968
Dirección Comercial: Calle 50, Plaza Calle 50, Calle 50 Panamá
Apartado Postal: 0832-1174, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico: guard001@jguardia.com
Teléfono: (507) 213-9989

Obtuvo su Licenciatura en Ciencias con títulos de Ingeniero Mecánico y Civil en Worcester Polytechnic Institute, Worcester, Massachusetts. Entre los años 1991 y 1997 laboró en Grupo Escoppe realizando abores de presupuesto, ingeniería estructural y como Gerente de Equipos y Mantenimiento. Entre los años 1997 y 1999 obtuvo certificaciones de Ingeniero de Sistemas (MCSE) y Administrador de Bases de Datos (MCDBA) de la compañía Microsoft Corporation. Entre los años 1999 y 2012 fue Consultor en Informática brindando asesoría a pequeñas empresas con clientes como Inmobiliaria Casas Grandes, Clínicas Corró-Maduro, La Casa de las Baterías, T-Shirts Interamérica, Ancon, Bonlac, Ingenieros Geotécnicos, Inmobiliaria San Felipe, Fundación Amador, Convivienda, Agencias Norcal, Panamericana de Avalúos, Color-dpi, Inorcag, Agencia de Viajes Gloria Méndez, entre otros. Actualmente administra un patrimonio familiar. Es director suplente del Grupo Calesa.



Mario Arauz V. – Director Suplente

Nacionalidad: Panameño
Fecha de Nacimiento: 09/17/1979
Dirección Comercial: Vía Interamericana, Penonomé, Iguana Mall local H1
Apartado Postal: 0832-1174, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico: maarva@hotmail.com
Teléfono: (507) 908-5985

Obtuvo su Licenciatura en Negocios Internacionales en Eckerd College, St Petersburg Florida. Maestría en Administración de empresas de la Universidad Pontificia Comillas Icai-Icade de Madrid, España. Entre el 2002 y 2004 laboró como oficial de crédito en Banca comercial en Banistmo. Laboró en 2003 y 2004 en Banca Comercial de Banistmo. Desde el 2005 se desempeña como Gerente General de Lago Sirino S.A. Director de Hotel Coclé S.A, Grupo Arauz S.A, Hotelera Central S.A y Arca Mall S.A.

Ninguno de los miembros de la Junta Directiva del Emisor forma parte directa de la administración de la sociedad.

2. Ejecutivos Principales y Asesores del Emisor

El Equipo Gerencial está conformado por los siguientes Ejecutivos:

Esteban Bonini – Gerente de Finanzas, CFO y Gerente General encargado

Nacionalidad: Panameño
Fecha de Nacimiento: 05/31/1977
Dirección Comercial: Plaza Calle 50, Calle 50 Panamá
Apartado Postal: 0832-1174-W.T.C., Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico: ebonini@mifinanciera.net
Teléfono: (507) 278-9000

Licenciado en Finanzas con más de 20 años de experiencia en finanzas, contabilidad, tesorería, normas fiscales, Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs. Amplio conocimiento en el cumplimiento de la Legislación Bancaria (Superintendencia de Bancos) y Legislación para Emisores de Valores (Superintendencia de Mercado de Valores). Fue Gerente de Finanzas y Contabilidad en BCT Bank por 5 años. Desempeñó el cargo de Gerente de Normas Financieras e Impuestos en Multibank, S.A. y Subsidiarias por un periodo de 4 años. Fue Gerente de Control Financiero en Metrobank por 7 años. También ejerció funciones como Auditor Externo en firmas como Ernst & Young y Arauz Hermida y Pazmiño.

Jesica Pinillo – Gerente de Negocios

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 10/08/1973
Dirección Comercial: Plaza Calle 50, Calle 50 Panamá
Apartado Postal: 0832-1174-W.T.C., Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico: jpinillo@mifinanciera.net
Teléfono: (507) 278-9000

Licenciada en Administración de Finanzas en la Universidad del Istmo, con más de 20 años de experiencia en el Sector Financiero, PYMES y Banca de Consumo, Administración, Manejo de Personal, Estrategias de Negocios para la Captación de Nuevos Clientes, Análisis de Mercado, Calidad de Cartera, Riesgo de Crédito, Cobros en diferentes rangos de morosidad, Política y Procedimientos. Fue Gerente de Consumo en Banco G&T Continental (Panamá) por 5 años, Gerente de Ventas Regionales en G.E.M.S.A. (Gestión Empresarial y Multiservicios, S.A.) por 4 años. Se desempeñó por 5 años como Vicepresidente de Mercadeo en Gestión Universal de Préstamos y como Supervisora de Ventas en R&M Asociados, entre otras.



Sandra Villarroel – Gerente de Legal y Cumplimiento

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 02/09/1981
Dirección Comercial: Plaza Calle 50, Calle 50 Panamá
Apartado Postal: 0832-1174-W.T.C., Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico: svillarroel@mifinanciera.net
Teléfono: (507) 278-9000

Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas, con Maestría en Derecho con Énfasis en Derecho Comercial y Maestría en Administración de Negocios con énfasis en Gerencia Estratégica, Postgrado en Alta Gerencia y Postgrado en Derecho Público. Experiencia en servicios legales, administrativos y corporativos para empresas financieras y bancarias, incluyendo gestión de riesgo legal, cobros judiciales, cumplimiento, prevención de blanqueo de capitales y prevención del terrorismo. Ha trabajado durante 18 años en la práctica de derecho privado, dentro de los cuales, laboró 9 años en el Grupo Financiero Metrobank, desempeñando los cargos de Gerente de Asuntos Legales Administrativos en Metrobank, S.A., y Gerente de Legal y Cumplimiento en Financiera Govimar, S.A.

3. Asesores Legales

Galindo, Arias y López Asesor legal de la Emisión

El Emisor ha designado como su asesor legal externo para la preparación de la Emisión a la firma Galindo, Arias y López. La firma tiene domicilio en Scotia Plaza, Piso 11, Avenida Federico Boyd y Calle 51, Panamá, República de Panamá, siendo la persona de contacto principal Cristina Lewis, correo electrónico clewis@gala.com.pa, sitio web www.gala.com.pa, Teléfono 303-0303, Fax 303-0434, Apartado Postal 0816-03356. Galindo, Arias y López no es el asesor externo exclusivo del Emisor, utilizando éste los servicios de varias firmas de abogados locales.

Los Asesores Legales confirman que el Emisor es una sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, que los actos referentes a esta Emisión han sido debidamente aprobados por los órganos corporativos pertinentes del Emisor y una vez emitidos, los Bonos constituirán obligaciones validas legales y exigibles de la misma. Lo antes expuesto consta en carta que reposa en los archivos de la Superintendencia del Mercado de Valores, al igual que en los archivos de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., como documento de referencia pública.

Los asesores legales del Emisor no han sido designados en base a arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores.

4. Auditores Externos

Desde el año fiscal 2021 el Emisor cuenta con los servicios de auditoria externa de Grant Thornton. Sus oficinas se encuentran ubicadas en Punta Pacífica, Torre Oceanía Business Plaza, Boulevard Pacífica Torre 2000, piso 25. El teléfono es (507) 202-0990, la persona contacto es el Lic. Jorge Cano, Socio de Auditoria.

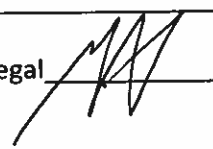
5. Designación por acuerdos o entendimientos

A la fecha ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

B. COMPENSACIÓN A DIRECTORES Y EJECUTIVOS CLAVES

Al 31 de diciembre de 2021 el monto de la compensación pagada como dietas a los Directores y salarios a los principales ejecutivos de la empresa fue de B/. 86,700, detallados de la siguiente manera: dietas a Directores por B/. 3,500 y salarios a ejecutivos claves por B/. 83,200.

A la fecha del informe el Emisor no tiene reservado ningún monto en provisión de pensiones, retiro u otros beneficios similares.



C. PRACTICAS DE LA DIRECTIVA

A continuación, el detalle de la Junta Directiva del Emisor y el tiempo que lleva cada Director ejerciendo su cargo:

Cargo	Nombre	Años en Junta Directiva CMN
Presidente	Guillermo Henne Motta	8
Secretario	Rogelio Rengifo	8
Director	Juan Alberto Arias S.	3
Director	Fernando Morales A.	5
Director	Guillermo Arosemena	5
Director	Carlos Spiegel	7
Director	Luis Ramón Arias	8
Director	Arlene Chea	3
Director	Rogelio Romero	3 meses
Director Independiente	Rafael Moscarella	4
Director Suplente	Juan David Morgan V.	8
Director Suplente	Ricardo Arango P.	8
Director Suplente	Juan Ignacio Guardia	8
Director Suplente	Mario Araúz	8

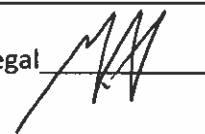
El contrato de prestación de servicios de los Directores no establece ninguna disposición en relación a la adquisición de beneficios en el evento de terminación del periodo.

Comité de Auditoría:

El Comité de Auditoría está conformado por al menos cuatro (4) miembros de la Junta Directiva y se reúne en forma trimestral o a requerimiento en cualquier momento (según la necesidad).

Los objetivos del Comité de Auditoría consisten en:

- Apoyar a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades con respecto a la gestión de la información financiera y contable del grupo.
- Asegurar la transparencia, veracidad y puntualidad de la información financiera, incluyendo la contenida en los estados financieros auditados, la información proporcionada a los reguladores y los informes de gestión.
- Evaluar y darle seguimiento permanente al sistema de control interno.
- Validar la efectividad de las políticas, sistemas y procedimientos que aseguren la identificación y adecuada gestión de los riesgos
- Evaluar el fiel cumplimiento de las normas, leyes y regulaciones que apliquen a las actividades de la Empresa.
- La supervisión e interacción con auditores internos y externos.
- Proponer o recomendar a la Junta Directiva la contratación y el nombramiento o revocación de la firma de auditoría externa.
- Revisar y aprobar el programa anual de trabajo de auditoría interna.
- Vigilar que la Gerencia General toma las acciones correctivas necesarias en el momento oportuno para hacer frente a las debilidades de control, el incumplimiento de las políticas, leyes y reglamentos, así como otras situaciones identificadas por los auditores internos, externos y entes reguladores.
- Supervisar el cumplimiento de las políticas y prácticas contables.
- Proponer los candidatos para ocupar el cargo de auditor interno.
- Dar seguimiento al cumplimiento del programa anual de trabajo de auditoría Interna.



Comité de Riesgo:

El Comité de Riesgo está conformado por al menos tres (3) miembros de la Junta Directiva y se reúne en forma trimestral o a requerimiento en cualquier momento (según la necesidad).

Los objetivos del Comité de Riesgo consisten en:

- Dar seguimiento a las exposiciones a riesgos y los controles diseñados o implementados para su mitigación. Entre otros aspectos que se estimen pertinentes referirse al impacto de dichos riesgos sobre la estabilidad y solvencia de la Empresa.
- Desarrollar y proponer procedimientos y metodologías para la administración de los riesgos.
- Proponer en materia de riesgos los cuales serán sometidos a la aprobación de la Junta Directiva.

Comité de Cumplimiento:

El Comité de Cumplimiento está conformado por al menos tres (3) miembros de la Junta Directiva y se reúne en forma trimestral o a requerimiento en cualquier momento (según la necesidad).

Los objetivos del Comité de Cumplimiento consisten en:

- Presentar trimestralmente a la Junta Directiva informes sobre el nivel de cumplimiento de los mecanismos, políticas y metodologías establecidas en el Manual de Prevención en Cumplimiento Normativo; y dará seguimiento a aquellas.
- Recomendar modificaciones o actualizaciones al Manual sobre Política Conozca a Su Cliente y/o Último Beneficiario, por lo menos una (1) vez al año, lo cual será ratificado por la Junta Directiva.
- Aprobar la planificación y coordinación de las actividades de prevención de blanqueo de capitales.
- Tener conocimiento de la labor desarrollada y operaciones analizadas por el Oficial de Cumplimiento, tales como implementación, avance y control del programa de cumplimiento.
- Aprobar el método de clasificación de riesgo de los clientes.
- Conocer y dar seguimiento a los programas de capacitación para el personal en materia de prevención.
- Aprobar la designación del Oficial de Cumplimiento.

D. EMPLEADOS

Los colaboradores del Emisor cuentan con vasta experiencia en la industria financiera y bancaria. Al cierre de este informe cuenta con 20 colaboradores activos.

No existe ni sindicato ni convención colectiva entre el Emisor y sus empleados.

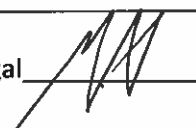
E. PROPIEDAD ACCIONARIA

El capital autorizado del Emisor está constituido por 100,000,000 acciones comunes con valor nominal de B/. 0.01 cada una, emitidas y en circulación.

Corporación Microfinanciera Nacional, S. A. (Holding) es dueña del 100% de las acciones comunes del Emisor.

El Emisor también registra acciones preferidas dentro de su estructura de capital. Las acciones preferidas tienen un valor nominal de B/. 100 cada una, sin derecho a voz ni voto emitidas en forma nominativa registrada y sin cupones, pagan dividendos anuales preferidos exentos de impuesto de dividendo equivalente a 6.5% anual del valor nominal de las acciones preferidas emitidas y en circulación; a partir del tercer aniversario de la fecha de emisión, dicho dividendo se calculará y pagará a razón de una tasa de interés neta de impuestos de 7.5% anual sobre su valor nominal. La empresa no declaró dividendos durante al año 2021.

No existe ningún arreglo con empleados en cuanto a acciones de la empresa.



IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

A. IDENTIDAD

El principal accionista del Emisor como se menciona en el literal E de la parte III del Pacto Social, es Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.

B. NÚMERO DE ACCIONES

La Holding ha emitido acciones comunes a los grupos a continuación:

Acciones Comunes	
Directores	35.07%
Otros Accionistas	64.93%
Total	100.00%

C. PERSONA CONTROLADORA

El grupo familiar Henne Motta representa al 13.87% del grupo de acciones comunes de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.

D. CAMBIOS EN EL CONTROL ACCIONARIO

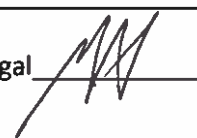
No se han realizado cambios en el control accionario al 31 de diciembre de 2021.

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

Las partes relacionadas del Emisor, sus directores y compañías en las que se mantienen vínculos son las siguientes:

Saldos con partes relacionadas:

	Personal clave de la administración	Controladora	Otras partes relacionadas	Total
<u>2021 (No Auditado)</u>				
Activos:				
Préstamos y adelantos a clientes	226,525	-	-	226,525
Cuentas por cobrar – partes relacionadas		658,005	1,940,210	2,598,215
Pasivos:				
Documentos por pagar			1,360,000	1,360,000
Cuentas por pagar – partes relacionadas			2,472,494	2,472,494
<u>2020 (Auditado)</u>				
Activos:				
Préstamos y adelantos a clientes	226,525	-	-	226,525
Cuentas por cobrar – partes relacionadas	-	646,274	606,708	1,252,983
Pasivos:				
Documentos por pagar	-	-	1,460,000	1,460,000
Cuentas por pagar – partes relacionadas	-	500,000	2,868,061	3,368,061



Transacciones con partes relacionadas:

	<u>Personal clave de la administración</u>	<u>Controladora</u>	<u>Otras partes relacionadas</u>	<u>Total</u>
2021				
Ingresos por intereses	<u>17,616</u>	<u></u>	<u>242,460</u>	<u>242,460</u>
Gastos:				
Gasto por intereses	<u></u>	<u></u>	<u>94,150</u>	<u>94,150</u>
Salarios y otros gastos de personal	<u>83,200</u>	<u></u>	<u></u>	<u>83,200</u>
Gastos generales y administrativos	<u>3,500</u>	<u></u>	<u></u>	<u>3,500</u>
2020				
Ingresos por intereses	<u>23,232</u>	<u>-</u>	<u>208,811</u>	<u>232,043</u>
Gastos:				
Gasto por intereses	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>92,650</u>	<u>92,650</u>
Salarios y otros gastos de personal	<u>182,997</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>182,997</u>
Gastos generales y administrativos	<u>4,125</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,125</u>

A. DIRECTORES DEL EMISOR

Los directores del Emisor son: Guillermo Henne, Ramón Fábrega, Carlos Spiegel, Rogelio Rengifo, Fernando Morales, Guillermo Arosemena, Luis Ramón Arias Valderrama, Rafael Moscarella (Director Independiente), Arlene Chea, Rogelio Romero, Juan David Morgan (Director Suplente), Ricardo Arango P. (Director Suplente), Juan Ignacio Guardia (Director Suplente) y Mario Arauz (Director Suplente).

B. IDENTIFICACIÓN DE NEGOCIOS O CONTRATOS CON PARTES RELACIONADAS

Latin Clear actúa como central de custodia.

El Emisor realiza un contrato con un nuevo Agente de colocación, administración y fiduciario con la empresa MMG Bank & Trust Corp., reconocido por la Superintendencia de Mercado de Valores a partir del mes julio de 2016.

Durante el último año no ha habido ningún contrato o negocio con las partes relacionadas, excepto operaciones financieras bajo el giro normal del negocio.

C. INTERÉS DE EXPERTOS Y ASESORES

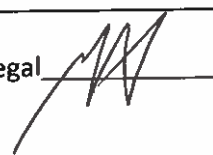
MMG Bank & Trust Corp. e Insignia Financial Advisors actúan como Asesores Financieros de la Emisión.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

En cuanto a los instrumentos financieros emitidos por el Emisor, los tenedores de los mismos gozarán de beneficios fiscales que les otorga el Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, reformado por la Ley 67 de 1 de septiembre de 2011.

- Impuesto sobre la Renta con respecto a las ganancias de capital
- Retención de impuestos
- Impuesto sobre la renta con respecto a los intereses ganados.

Los titulares de los VCN's emitidos por el Emisor, gozarán de ciertos beneficios fiscales según lo estipulado en el Decreto Ley 1 de julio de 1999:



De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 334 del Título XVI del Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores, siempre que dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas y registrados ante la SMV, en donde dicha enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al Impuesto sobre la Renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

En caso de que un tenedor de VCN's adquiera éstos fuera de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, al momento de solicitar al Emisor el registro de la transferencia del VCN a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del cinco (5%) a que se refiere el artículo 2 de la Ley 18 de 2006 en concepto de pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los VCN's.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 335 del Título XVI del Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y que, además sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

En caso de que los valores registrados en la SMV no sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado, los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre dichos valores causarán impuesto sobre la renta a base de una tasa única de 5% que deberá ser retenido en la fuente, por la persona que pague o acredite tales intereses.

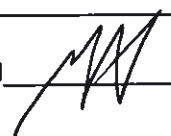
Este Capítulo es un resumen de disposiciones legales y reglamentarias vigentes y se incluye en este Prospecto Informativo con carácter meramente informativo. Este Capítulo no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá dará a la inversión en los VCN's. Cada Tenedor Registrado de un VCN deberá independientemente, cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión en los VCN's ante de invertir en los mismos.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

A. INFORMACIÓN DE MERCADO

El Emisor anticipa que los Bonos serán ofrecidos inicialmente en el mercado primario a su valor nominal. Sin embargo, el Emisor o la(s) persona(s) que ésta designe podrá(n), de tiempo en tiempo, cuando lo estime conveniente, autorizar que los Bonos sean ofrecidos en el mercado primario por un valor superior o interior a su valor nominal según las condiciones del mercado financiero en dicho momento.

Las operaciones del Emisor y sus clientes están ubicadas en la República de Panamá, la condición financiera y los resultados operativos del Emisor, incluyendo su capacidad de satisfacer las obligaciones bajo los Bonos, dependen



principalmente de las condiciones económicas y políticas prevalecientes de tiempo en tiempo en la República de Panamá.

La economía panameña es relativamente pequeña. Debido a la dimensión y limitada diversificación de la economía panameña, cualquier evento que afectara adversamente la economía panameña podría tener un efecto negativo en los resultados financieros del Emisor, mucho mayor que si dichos eventos se dieran dentro del contexto de una economía más grande y diversificada.

El Emisor no puede garantizar las condiciones del mercado, ya que circunstancias internacionales, y relaciones político-económicas de Panamá con sus principales socios comerciales pueden impactar las regulaciones internas de la industria financiera. Adicionalmente, las condiciones de la industria en Panamá están ligadas estrechamente a los acontecimientos en los mercados financieros internacionales, sobre todo a la política monetaria de los Estados Unidos de América, lo cual podría tener repercusiones sobre las tasas de intereses y el costo de fondos del Emisor.

En Panamá la industria de financiamientos de préstamos de consumo y comerciales mantiene una gran competencia de empresas similares al Emisor como también de las instituciones bancarias.

VIII. GOBIERNO CORPORATIVO

A. REGLAS Y PROCEDIMIENTOS DE UN BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

El Emisor ha adoptado, a lo interno de la organización, reglas y procedimientos de un buen gobierno corporativo de conformidad con las guías y principios dictados mediante el Acuerdo No. 12 del 11 de noviembre de 2003 para la adopción y recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentra sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

Contenido mínimo:

1. Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica.

- Si. - Estas reglas y procedimientos se encuentran contenidas en el manual de Gobierno Corporativo que utiliza actualmente el Emisor. Este manual toma en consideración los principios antes descritos, las Leyes Nacionales vigentes sobre la materia, las políticas internas de la empresa y las modificaciones de las mismas y todos los anexos complementarios que son parte del Código, el Reglamento de Junta Directiva, el Código de Conducta, el Manual de Cumplimiento y Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo, denominado a partir del año 2019 como Manual de Política Conozca a su Cliente y último Beneficiario, así como las demás disposiciones de ética y conducta que se relacionen a lo largo de dicho Código. El Emisor está sujeto a la supervisión de la Dirección General de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias, que según la Ley 42 de 2001, es la entidad encargada de supervisar a las personas dedicadas al negocio de empresas financieras de Panamá, también es supervisado por la Superintendencia de Bancos de Panamá, en lo referente a Prevención de Blanqueo de Capitales, Prevención de Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

2. Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:

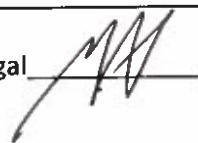
- a. Supervisión de las actividades de la organización por parte de la Junta Directiva.
 - Si - La asignación directa y expresa supervisión de todas las actividades de la organización en la Junta Directiva con las responsabilidades inherentes.
- b. Existencia de criterios de independencia aplicable a la designación de Directores frente al control accionario.



- Si - El establecimiento de criterios precisos de independencia aplicable al perfil de los directores basado en desvinculación de los accionistas con posiciones controlantes.
 - c. Existencia de criterios de independencia aplicable a la designación de Directores frente a la administración.
 - Si - El establecimiento de criterios precisos de independencia aplicable al perfil de los directores basado en desvinculación del equipo de la alta gerencia y la administración.
 - d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados directivos.
 - Si.
 - e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría.
 - Si.
 - f. La celebración de reuniones de trabajo de Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.
 - Si.
 - g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información.
 - Si.
3. Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quien va dirigido.
- Si, se mantiene vigente un Código de Conducta, el cual va dirigido a los colaboradores de MiFinanciera, con quienes se les hace una introducción y resumen del mismo al ingresar a la misma.

Junta Directiva

4. Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:
- a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros.
 - Si, en ambos casos.
 - b. Conflictos de intereses entre Directores y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones.
 - Si.
 - c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa.
 - Si.
 - d. Sistema de evaluación de desempeño de los ejecutivos claves.
 - Si.
 - e. Control razonable de riesgos.
 - Si.
 - f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa.
 - Si.
 - g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.
 - Si.



h. Adecuada presentación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea la importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

- Si pero la empresa no tiene oferta pública de acciones.

i. Mecanismo de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica.

- Si.

5. Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidad de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecuencia de intereses personales.

- Si.

Composición de la Junta Directiva

6. a. Número de Directores de la Sociedad.

- 10 Principales y 4 suplentes

b. Número de Directores Independientes de la Administración.

- 10 Principales y 4 suplentes

c. Número de Directores Independientes de los Accionistas.

- Uno (1)

Accionistas.

7. Prevé las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:

a. Acceso a la información referente a criterios de gobierno corporativo a su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

- Si.

b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

- Si.

c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o Estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

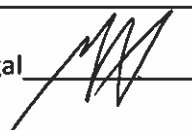
- Si.

d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

- Si.

e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

- Si.



II PARTE

I. RESUMEN FINANCIERO

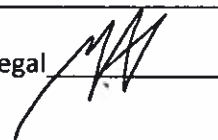
Las siguientes tablas presentan de manera resumida información financiera de la empresa. El resumen del estado de resultados, estado de situación financiera y razones financieras que se derivan de las cifras en los estados financieros auditados al 31 de diciembre 2021, 2020, 2019 y 2018.

A. RESULTADOS COMPARATIVO

ESTADO DE RESULTADOS	AÑO QUE REPORTA	COMPARACIÓN A PERIODO ANTERIOR (1 AÑO)	COMPARACIÓN A PERIODO ANTERIOR (2 AÑOS)	COMPARACIÓN A PERIODO ANTERIOR (3 AÑOS)
Ingresos por intereses	3,538,443	3,472,587	4,418,160	5,231,680
Gastos por intereses	(1,591,890)	(1,634,050)	(1,851,743)	(1,980,827)
Otros ingresos, neto	550,673	704,296	355,825	575,220
Provisiones	(634,985)	(346,456)	(1,054,120)	(450,400)
Gastos de Operación	(1,319,017)	(1,581,690)	(2,651,369)	(2,436,737)
Utilidad o Pérdida antes de impuesto	543,223	614,687	(783,247)	938,936
Impuesto sobre la renta	(191,145)	(105,872)	375,347	(215,912)
Utilidad o Pérdida neta	352,078	508,815	(407,900)	723,024
Acciones emitidas y en circulación	100,000,000	50,000,000	50,000,000	50,000,000
Utilidad por acción	0.0035	0.0102	(0.0082)	0.0145

B. BALANCE DE SITUACION COMPARATIVO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	AÑO QUE REPORTA	COMPARACIÓN A PERIODO ANTERIOR (1 AÑO)	COMPARACIÓN A PERIODO ANTERIOR (2 AÑOS)	COMPARACIÓN A PERIODO ANTERIOR (3 AÑOS)
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,587,945	3,758,802	459,900	1,348,262
Préstamos bruto	30,307,612	34,845,096	33,666,721	37,389,935
Comisiones por diferir	(1,641,473)	(2,254,701)	(403,283)	(617,876)
Provisión para deterioro	(3,438,965)	(4,518,090)	(4,338,158)	(3,399,666)
Intereses por cobrar	3,007,786	1,837,286	1,412,811	1,083,406
Otros activos	11,093,224	7,771,729	8,360,155	8,565,773
Total de activos	41,916,128	41,440,122	39,158,146	44,369,834
Pasivos				
Financiamientos recibidos	8,913,058	6,681,547	3,509,736	8,303,639
Documentos por pagar	2,227,687	2,852,688	3,192,500	3,175,000
Bonos y VCN's por pagar	11,639,950	12,731,553	12,852,984	15,987,677
Otros pasivos	3,131,692	4,007,580	4,104,275	2,772,751
Total de pasivos	25,912,387	26,273,368	23,659,495	30,239,067
Patrimonio				
Acciones comunes	11,458,417	10,958,417	10,958,417	10,958,417
Acciones preferidas	4,993,498	4,993,498	4,993,498	3,043,498
Utilidades retenidas	(448,176)	(785,143)	(453,264)	128,852
Total de patrimonio	16,003,739	15,166,772	15,498,651	14,130,767
Total pasivo y patrimonio	41,916,126	41,440,140	39,158,146	44,369,834



C. RAZONES FINANCIERAS

RAZONES FINANCIERAS	AUDITADO			
	2021	2020	2019	2018
Dividendos /Acción Común	0.000	0.000	0.000	0.004
Préstamos / Activos Totales	72.31%	84.09%	85.98%	84.27%
Morosidad / Cartera Bruta	57.30%	57.63%	59.01%	31.64%
Reserva / Morosidad	19.80%	22.50%	21.84%	28.74%
Deuda / Patrimonio	1.43	1.47	1.27	1.94
Gastos Operativos / Ingresos Totales	52.46%	48.70%	69.76%	53.44%

III PARTE

Se adjunta a este documento, los Estados Financieros auditados por Grant Thornton, al 31 de diciembre de 2021.

IV PARTE

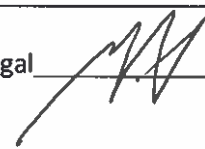
El Emisor no tiene garantes o fiadores de los valores registrados en la Superintendencia.

V PARTE:

Se adjunta a este documento, los Estados Financieros anuales del Fideicomiso, sobre la garantía constituida para el programa de Bonos.

VI PARTE:

Se adjunta a este documento, la Declaración Jurada.



VII PARTE:
DIVULGACIÓN

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No. 18-2000 del 11 de octubre del 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de 2018, el emisor deberá divulgar el Informe de Actualización Anual entre los inversionistas y el público en general, dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre anual.

1. **Medio de divulgación:** El informe de Actualización Trimestral incluyendo la información financiera del Emisor es publicado en la web:
- Bolsa de Valores de Panamá (www.panabolsa.com)
 - Comisión Nacional de Valores (www.supervalores.gob.pa)
 - MiFinanciera, S.A. (www.mifinanciera.net).

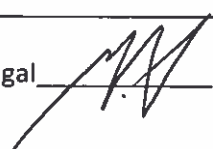
También está disponible para entregar a cualquier persona que lo solicite.

2. **Fecha de divulgación:** 30 de abril de 2022.

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.



Guillermo Henne Motta
Presidente

Esteban Borini
Gerente de Finanzas y
Gerente General Encargado



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M.A.', is located in the bottom right corner of the page.

A small, stylized handwritten mark or signature in blue ink is located in the bottom left corner of the page.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA
MIFINANCIERA, S.A. FIDBI-010**
(MMG Bank Corporation como Agente Fiduciario)

**ESTADOS FINANCIEROS E
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que
su contenido será puesto a disposición del público inversionista
y del público en general"



FIDEICOMISO DE GARANTÍA MIFINANCIERA, S.A. FIDBI-010
(MMG Bank Corporation como Agente Fiduciario)

Informe de los Auditores Independientes y
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021

Contenido

	<u>Páginas</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Cambios de Patrimonio	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7 - 13

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

FIDEICOMISO DE GARANTÍA MIFINANCIERA, S.A. FIDBI-010

(MMG Bank Corporation como Agente Fiduciario)

Panamá, República de Panamá

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fideicomiso de Garantía MIFINANCIERA, S.A. FIDBI-010 (MMG Bank Corporation como Agente Fiduciario), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fideicomiso de Garantía MIFINANCIERA, S.A. FIDBI-010 (MMG Bank Corporation como Agente Fiduciario), por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del período corriente. Hemos determinado que no existen asuntos claves de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.



Otra Información

La otra información consiste en información incluida en el informe de actualización anual Formulario IN-A presentada a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá distinta a los estados financieros del Fideicomiso de Garantía y de nuestro informe de auditoría sobre ellos. El Emisor es responsable por la otra información.

No hemos auditado la otra información y no expresamos una opinión o ninguna otra forma de conclusión de aseguramiento al respecto.

Énfasis en el asunto

Base contable

Los estados financieros del Fideicomiso de Garantía MIFINANCIERA, S.A. FIDBI-010 (MMG Bank Corporation como Agente Fiduciario), fueron elaborados de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Estos requerimientos pueden o no diferir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estados Financieros Años Anteriores

Los estados financieros del Fideicomiso de Garantía MIFINANCIERA, S.A. FIDBI-010 (MMG Bank Corporation como Agente Fiduciario), correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros con fecha 14 de abril de 2021.

Responsabilidades del Fiduciario sobre los Estados Financieros

El Fiduciario es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, y por el control interno que el Fiduciario determine necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Fiduciario es responsable de evaluar y revelar, según corresponde, si el objetivo por el cual se constituyó el Fideicomiso de Garantía ha sido modificado de acuerdo a las condiciones pactadas originalmente en el contrato, afectando la condición de negocio en marcha, porque se tenga la intención de terminar el Fideicomiso de Garantía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de representación errónea de importancia relativa, sea debido a fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error de importancia relativa, cuando exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor, que uno resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o la anulación de control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y, con base a la evidencia obtenida, si existe o no una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la información a revelar respectiva en los estados financiero o, si dicha información a revelar es insuficiente o no, para modificar nuestra opinión.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Fiduciario en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia importante de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Rechner, Navarro & Asociados

28 de marzo de 2022
Panamá, República de Panamá

FIDEICOMISO DE GARANTÍA MIFINANCIERA, S.A. FIDBI-010
(MMG Bank Corporation como Agente Fiduciario)

Estado de Situación Financiera
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Activos	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos corrientes:			
Depósitos en banco	5	10,000	10,000
Cartera cedida en garantía, neta	6	10,386,186	8,667,130
Derecho real de hipoteca	7	<u>576,914</u>	<u>717,700</u>
Total de activos		<u>10,973,100</u>	<u>9,394,830</u>
Patrimonio:			
Aportes del Fideicomitente		<u>10,973,100</u>	<u>9,394,830</u>
Total de patrimonio		<u>10,973,100</u>	<u>9,394,830</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FIDEICOMISO DE GARANTÍA MIFINANCIERA, S.A. FIDBI-010
(MMG Bank Corporation como Agente Fiduciario)

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

	<u>Notas</u>	<u>Aportes del Fideicomitente</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019		9,281,558	9,281,558
Aportes al patrimonio	4.3.	<u>113,272</u>	<u>113,272</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020		9,394,830	9,394,830
Aportes al patrimonio	4.3.	3,186,060	3,186,060
Retiros al patrimonio	4.4.	<u>(1,607,790)</u>	<u>(1,607,790)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021		<u>10,973,100</u>	<u>10,973,100</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FIDEICOMISO DE GARANTÍA MIFINANCIERA, S.A. FIDBI-010
(MMG Bank Corporation como agente Fiduciario)

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo generado de operaciones:		
Cartera cedida en garantía, neta	<u>(1,719,056)</u>	<u>(113,272)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación	<u>(1,719,056)</u>	<u>(113,272)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Disminución de derecho real de hipoteca	<u>140,786</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversion	<u>140,786</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Aportes al patrimonio	3,186,060	113,272
Retiros al patrimonio	<u>(1,607,790)</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento	<u>1,578,270</u>	<u>113,272</u>
Efectivo neto	-	-
Efectivo al inicio del año	<u>10,000</u>	<u>10,000</u>
Efectivo al final del año	<u><u>10,000</u></u>	<u><u>10,000</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FIDEICOMISO DE GARANTÍA MIFINANCIERA, S.A. FIDBI-010
(MMG Bank Corporation como Agente Fiduciario)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

1. Información general

El Fideicomiso MMG Bank Corporation FIDBI-010 (MIFINANCIERA, S.A.) (El "Fideicomiso") es un fideicomiso irrevocable constituido conforme al Contrato de Fideicomiso de fecha 27 de junio de 2016 ("el Contrato de Fideicomiso") celebrado entre MIFINANCIERA, S.A. como Fideicomitente y MMG Bank Corporation como Fiduciario.

El objetivo general del Fideicomiso es garantizar el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Fideicomitente derivadas de los bonos corporativos rotativos de hasta B/.20,000,000, correspondientes a las Series C, D, E, F, G, H e I emitidos y en circulación, cuyo registro y oferta pública ha sido autorizada por la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá, mediante Resolución SMV No. 591-15 de 15 de septiembre de 2015.

La Administradora del Fideicomiso es MMG Bank Corporation ("Agente Fiduciario") es una sociedad anónima Incorporada en Panamá y está autorizada para dedicarse a la administración de fideicomisos en o desde la República de Panamá de acuerdo a la Resolución Fiduciaria No.SBP-FID.0009-2013 de 14 de junio de 2013.

El negocio de Fideicomiso en Panamá está regulado mediante la ley No.1 del 5 de enero de 1984 y la Ley No. 21 del 10 de mayo de 2017, así como resoluciones y acuerdos de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Los Beneficiarios del Fideicomiso de Garantía son los Tenedores Registrados de las Series garantizadas.

Los bienes del Fideicomiso de garantía están compuestos por:

- Los fondos que sean depositados en las Cuentas Fiduciarias (Ver Nota No.5).
- Cesión de cartera de préstamos personales y comerciales al fideicomiso de garantía mediante endoso y Pagarés y cartera de préstamos personales y comerciales con garantías hipotecarias cedidas al Fideicomiso de Garantía, todos vigentes y sin encontrarse en un estado de morosidad mayor de 90 días. (Ver Nota. No.6).
- Primera hipoteca y anticresis sobre bienes inmuebles en favor del fideicomiso de garantía de fincas de propiedad de MIFINANCIERA, S.A. (Ver Nota. No.7).

El Fideicomitente tiene como obligación sustituir la cartera cedida con una morosidad mayor a 90 días por otros que se encuentren al día y que sumados a los existentes en el Fideicomiso cumplan con la cobertura, así como sustituir las garantías que requieran ser reemplazadas.

El total de Patrimonio del Fideicomiso asciende a la suma de B/.10,973,100 (2020: B/.9,394,830) el cual se encuentra registrado en los activos del Fideicomiso de Garantía detallados en las Notas No.5, 6 y 7.

FIDEICOMISO DE GARANTÍA MIFINANCIERA, S.A. FIDBI-010
(MMG Bank Corporation como Agente Fiduciario)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Al 31 de diciembre de 2021, la Cobertura de Garantía representa el 110%, la cual resulta de dividir el patrimonio del Fideicomiso entre el saldo insoluto a capital de los Bonos emitidos y en circulación.

El Fideicomiso estará vigente hasta la fecha en que todas las obligaciones garantizadas se extingan.

La oficina principal de la Fiduciaria está localizada en Costa del Este, Avenida Paseo del Mar, PH MMG Tower, Piso 22, Ciudad de Panamá República de Panamá.

2. Bases para la preparación de los estados financieros

2.1. Base de medición

Los estados financieros del Fideicomiso de Garantía MIFINANCIERA, S.A. FIDBI-010 (MMG Bank Corporation como Agente Fiduciario) al 31 de diciembre de 2021, fueron preparados sobre la base de costo o costo amortizado.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional del Fideicomiso y la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

3. Resumen de las principales políticas contables

3.1. Estimaciones y juicios realizados

La preparación de los estados financieros del Fideicomiso de Garantía requiere que se realicen estimaciones y juicios contables que son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Al 31 de diciembre de 2021, el Fideicomiso de Garantía no ha requerido estimaciones contables significativas.

FIDEICOMISO DE GARANTÍA MIFINANCIERA, S.A. FIDBI-010
(MMG Bank Corporation como Agente Fiduciario)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

3.2. Instrumentos financieros

La valuación de los instrumentos financieros del Fideicomiso de Garantía se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

Valor razonable - El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

Costo amortizado - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier prima o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

3.2.1. Activos financieros - Los activos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de la misma, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación, en el cual se miden al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Los principales activos financieros mantenidos por el Fideicomiso de Garantía vienen dados por el efectivo y la cartera de crédito.

El efectivo está representado por el dinero mantenido en banco. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo es presentado por el Fideicomiso de Garantía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros medidos al costo amortizado o al costo se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no van a ser recuperables, reconociendo inmediatamente en los resultados del período una pérdida por deterioro del valor.

FIDEICOMISO DE GARANTÍA MIFINANCIERA, S.A. FIDBI-010
(MMG Bank Corporation como Agente Fiduciario)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrar como ingresos en los resultados del período, hasta el monto en que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido una pérdida por deterioro de valor para el activo en años anteriores.

El Fideicomiso de Garantía da de baja a los activos financieros cuando:

- Se expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- Se transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o
- A pesar de conservar algunos riesgos y ventajas, el control del activo financiero ha sido transferido.

4. Resumen de las principales políticas contables

4.1. Cartera cedida en garantía, neta

Se registran como activos en el estado de situación financiera del Fideicomiso de Garantía de acuerdo al monto que reflejan los saldos a capital de los créditos cedidos de la Cartera de préstamos personales y comerciales. Dichos saldos se irán amortizando periódicamente de acuerdo al informe de saldos que envíe el Administrador de la cartera de créditos cedida al Fideicomiso de Garantía.

4.2. Derecho real de hipoteca

El derecho real de hipoteca sobre bienes inmuebles se reconoce como activos dentro del estado de situación financiera de acuerdo a las políticas contables de la Fiduciaria, por el monto o valor de mercado de las hipotecas constituidas a favor del Fiduciario según indica en la Escritura Pública donde consta la primera hipoteca y anticresis.

4.3. Aportes al Fideicomiso

Todos los derechos cedidos, los cuales incluyen depósito en banco, derecho de hipoteca, los contratos de servicios conexos y cesión de cartera, son reconocidos como aportes al patrimonio del Fideicomiso conforme se reciben.

FIDEICOMISO DE GARANTÍA MIFINANCIERA, S.A. FIDBI-010
(MMG Bank Corporation como Agente Fiduciario)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

4.4. Retiros de aportes al Fideicomiso

Corresponden a desembolsos o retiros de derecho de hipoteca y disminución de cesión de cartera que debe efectuar la administradora del Fideicomiso de conformidad y en cumplimiento con el Contrato de Fideicomiso, los cuales se reconocen como retiros al Patrimonio del Fideicomiso.

5. Depósitos en banco

Al 31 de diciembre de 2021, los depósitos en banco se componen de lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Depósitos en banco	<u>10,000</u>	<u>10,000</u>

6. Cartera cedida en garantía, neta

Al 31 de diciembre de 2021 los derechos la cartera cedida en garantía están compuestos por cartera de créditos cedidos al Fideicomiso mediante endoso de pagarés mantenidos en custodia registrados originalmente a su valor nominal, y posteriormente son presentados a costo amortizado ajustados por la reserva para pérdidas crediticias esperadas están compuestos por:

- Cartera de préstamos personales y comerciales cedidos al Fideicomiso mediante endoso de pagarés en favor del Fiduciario, por la suma de B/.9,152,515 (2020: B/.6,564,965).
- Cartera de préstamos personales y comerciales con garantías hipotecarias cedidas al Fideicomiso, por la suma de B/.1,233,671 (2020: B/.2,102,165).

FIDEICOMISO DE GARANTÍA MIFINANCIERA, S.A. FIDBI-010
(MMG Bank Corporation como Agente Fiduciario)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al inicio del año	8,667,130	8,553,858
Aumento de cesión en garantía	<u>1,719,056</u>	<u>113,272</u>
Saldo al final del año	<u>10,386,186</u>	<u>8,667,130</u>

7. Derecho real de hipoteca

Los derechos hipotecarios y anticréticos corresponden a la primera hipoteca constituida a favor del Fiduciario MMG Bank Corporation, sobre bienes inmuebles del Fideicomitente.

Los bienes inmuebles en garantía tienen un valor de mercado de B/.576,914 (2020: B/.717,700) según informe del Avaluador Avinco, S.A. de fecha 3 de mayo de 2021(2020: según informe del Avaluador Avinco, S.A. del período 2018).

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Derecho real de hipoteca	<u>576,914</u>	<u>717,700</u>

8. Impuesto sobre la renta

El Decreto Ejecutivo No.170 del 27 de octubre de 1993, establece en el artículo 81 que se consideran contribuyentes los Fideicomisos constituidos conforme a la Ley que generan rentas gravables. Los Fideicomisos constituidos de acuerdo con la Ley 1 del 5 de enero de 1984, se considera contribuyente al Fiduciario, quien determinará el impuesto de acuerdo con las reglas generales aplicables a las personas jurídicas o naturales según sea su naturaleza.

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, la renta proveniente de los intereses ganados sobre depósitos en bancos locales, están exentos del pago del impuesto sobre la renta.

Al 31 de diciembre de 2021 el Fideicomiso no generó renta gravable.

FIDEICOMISO DE GARANTÍA MIFINANCIERA, S.A. FIDBI-010
(MMG Bank Corporation como Agente Fiduciario)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

9. Marco regulatorio

La Ley 1 del 5 de enero de 1984 regula el Fideicomiso en Panamá y se reglamentó mediante el Decreto Ejecutivo No.16 del 3 de octubre de 1984. Posteriormente, se modificó el decreto anterior con el Decreto Ejecutivo No.13 del 17 de abril de 1985. Todas las sociedades con autorización de oferta pública garantizadas por el sistema de Fideicomiso deben presentar a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, trimestralmente, una certificación del Fiduciario, en la cual constan los bienes que constituyen el patrimonio del Fideicomiso.

La Ley 21 del 10 de mayo de 2017, establece las normas para la regulación y supervisión de los Fiduciarios y del negocio del Fideicomiso, la cual establece que la Superintendencia de Bancos de Panamá tendrá competencia privativa para regular y supervisar a los Fiduciarios titulares de licencia fiduciaria o autorizada por ley para ejercer el negocio de Fideicomiso, así como velar por el adecuado funcionamiento del negocio de Fideicomisos. La presente Ley deroga los artículos 36 y 37 de la Ley 1 del 5 de enero de 1984, así como el Decreto Ejecutivo No.16 del 3 de octubre de 1984, y modificó varios artículos de la Ley 1 del 5 de enero de 1984.

10. Hechos de Importancia

Efectos de la Pandemia Mundial de la Propagación del Coronavirus o Covid-19

A la fecha de la emisión de los estados financieros, el Fideicomitente ha tomado medidas para el impacto Covid-19 que pudieran producir algún efecto o no en el Fideicomiso, de tal manera dependerá de situaciones que vayan ocurriendo en el futuro tanto a nivel nacional como internacional las cuales son inciertas y no se pueden predecir.

11. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron aprobados por la administración de la Fiduciaria el 28 de marzo de 2022.

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de Corporación
Microfinanciera Nacional, S. A.)

**Informe de los Auditores Independientes
y Estados Financieros Consolidados**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

*"Este documento ha sido preparado con el conocimiento
de que su contenido será puesto a disposición del público
inversionista y del público en general."*



MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	I - VI
---	--------

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Estado Consolidado de Situación Financiera	1
Estado Consolidado de Ganancia o Pérdida	2
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio	3
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros Consolidado	5 - 52



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva de

MiFinanciera, S. A.

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)
Panamá, República de Panamá

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria (el "Grupo"), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, y los estados consolidados de ganancia o pérdida, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros consolidado, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2021, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades con base en esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Panamá, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.



Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del año actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Provisión por pérdida por deterioro de préstamos por cobrar:

Asunto Clave de Auditoría:

La provisión por pérdida por deterioro de préstamos por cobrar medidos al costo amortizado B/.3,438,965 y el ajuste reconocido en resultados es una pérdida por B/.112,669. Los juicios significativos e insumos para la determinación de un modelo de "Pérdida de Crédito Esperada" (PCE), incluyendo el impacto de la pandemia del COVID-19, requeridos por la administración para la determinación de lo apropiado de la provisión por pérdida por deterioro y para los propósitos de nuestra auditoría; hemos identificado que la estimación contable representa un asunto clave de auditoría por lo significativo del saldo en el estado consolidado de situación financiera en su conjunto, y a los juicios asociados en la determinación de un saldo razonable.

Los préstamos representan un 67% del total de activos del Grupo al 31 de diciembre de 2021. La provisión consiste en la PCE como resultado de la calificación de préstamos y metodología para determinar la probabilidad de incumplimiento según la fase de deterioro en la que se asigne.

La PCE es determinada de conformidad con la agrupación de los préstamos con características similares de riesgo de crédito, segregados en modelos para la cartera de consumo. Estos modelos están compuestos por estimaciones de la probabilidad de incumplimiento de pago, pérdida dado el incumplimiento, información prospectiva y exposición ante el incumplimiento. La evaluación de si se ha presentado o no un incremento material en el riesgo de crédito conlleva la aplicación de juicios significativos en estos modelos.

Cómo se trató el asunto en nuestra auditoría:

Nuestros procedimientos de auditoría incluyen:

- Evaluación de los controles claves sobre los cálculos de morosidad, calificaciones internas de riesgos de los clientes, la exactitud de información de clientes y metodologías utilizadas.
- Evaluación de los juicios aplicados por el Grupo sobre los supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía, incluyendo el impacto del COVID-19 en estos juicios y las consideraciones sobre la información prospectiva que pueden cambiar el nivel de la PCE, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.
- Se inspeccionaron expedientes de clientes mediante muestras para evaluar la información de crédito de los clientes, valores de las garantías y otros factores que pudiesen representar un evento que ocasionase pérdidas, para determinar la razonabilidad de la calificación de riesgo de crédito asignada por la administración.
- Se evaluaron las metodologías aplicadas en el modelo de estimación de la PCE de conformidad con la NIIF 9, por medio de a inspección de las políticas, manuales y metodologías documentadas y aprobadas por la administración.
- Se efectuó una evaluación independiente de los insumos utilizados con base a la metodología del Grupo y se realizó el recálculo del modelo de estimación de la PCE para estas metodologías.

Nuestros resultados determinan que los enfoques utilizados por ellos son consistentes con las NIIF y las normas de la industria.

Otra Información

La Administración es responsable por la otra información. La otra información corresponde a la información incluida en el informe de actualización anual IN-A, pero no incluye dentro de los estados financieros consolidados ni de nuestro informe de los auditores sobre los mismos. Este informe se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha del informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de seguridad ni conclusión sobre esa información.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información arriba identificada cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe incongruencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o nuestro entendimiento obtenido en la auditoría, o de cualquier otro modo, parece que la otra información contiene un error material.

Si, con base en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material de esta otra información, debemos informar este hecho. No tenemos nada que informar en este sentido.

Responsabilidades de la Administración y los Encargados del Gobierno Corporativo del Grupo por los Estados Financieros Consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por el control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estos estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o no tiene otra alternativa realista que hacerlo.

Los encargados del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir el informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material, cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que uno resultante de un error material debido a error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte del Grupo de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o; si dicha información a revelar no es adecuada o insuficiente, que modifique nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de continuar como un negocio en marcha.



- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- Obtenemos evidencias suficiente y apropiado en revelación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo del Grupo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Grupo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los encargados del Gobierno Corporativo del Grupo, determinamos las que han sido de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión de Contador Público Autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- La dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en la República de Panamá.
- El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este Informe de los Auditores Independientes es Jorge Cano Quiróz con número de idoneidad del Contador Público Autorizado (C.P.A.) No.3480.



- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Jorge Cano Quiróz, Socio; Fernando Aguilar, Gerente; Luz Ferrán, Senior y Anayansi Moreno, Gerente de Tecnología.


8 de abril de 2022
Panamá, República de Panamá


Jorge Cano Quiróz
Socio
C.P.A. No.3480

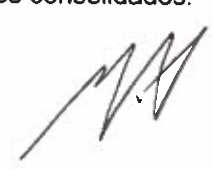
MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Estado Consolidado de Situación Financiera**31 de diciembre de 2021***(Cifras en Balboas)*

	Notas	2021	2020
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	9	2,587,945	3,758,802
Préstamos y adelantos a clientes	8 y 10	28,234,960	29,909,591
Cuentas por cobrar - partes relacionadas	8	2,598,215	1,252,983
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras		82,042	163,488
Activos por derecho de uso		25,589	91,195
Impuesto sobre la renta diferido	18	1,018,507	1,198,024
Activo por impuesto corriente		155,825	31,953
Bienes adjudicados para la venta	11	5,617,047	3,378,468
Otros activos		1,595,998	1,655,636
Total de activos		41,916,128	41,440,140
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos:			
Deudas financieras	12	8,913,058	6,681,547
Documentos por pagar	8 y 13	2,227,687	2,852,688
Bonos corporativos y valores comerciales negociables	14	11,639,950	12,731,553
Pasivo por arrendamientos		30,947	29,719
Cuentas por pagar – partes relacionadas	8	2,472,494	3,368,061
Otros pasivos		628,251	609,800
Total de pasivos		25,912,387	26,273,368
Patrimonio:			
Acciones comunes	15	11,458,417	10,958,417
Acciones preferidas	15	4,993,498	4,993,498
Impuesto complementario		(61,292)	(46,183)
Déficit acumulado		(386,882)	(738,960)
Total de patrimonio		16,003,741	15,166,772
Total de pasivos y patrimonio		41,916,128	41,440,140

Las notas en la páginas 5 a la 52 son parte integral de estos estados financieros consolidados.



MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

**Estado Consolidado de Ganancia o Pérdida
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021***(Cifras en Balboas)*

	Notas	2021	2020
Ingresos y gastos por intereses:			
Ingresos por intereses	8	3,538,443	3,472,587
Gasto de intereses	8	<u>(1,591,890)</u>	<u>(1,634,050)</u>
Ingresos netos por intereses		1,946,553	1,838,537
Comisiones sobre préstamos		185,668	394,607
Pérdida por deterioro de préstamos y adelantos a clientes	5 y 10	<u>(112,669)</u>	<u>(266,452)</u>
Pérdida por deterioro de activos adjudicados	11	<u>(522,316)</u>	<u>(80,004)</u>
Ingresos de actividades ordinarias		1,497,236	1,886,688
Otros ingresos		<u>365,005</u>	<u>309,689</u>
Total de ingresos		1,862,241	2,196,377
Gastos:			
Salarios y beneficios a empleados	8 y 16	(617,563)	(729,525)
Depreciación y amortización		(124,368)	(122,587)
Gastos generales y administrativos	8 y 17	<u>(577,086)</u>	<u>(729,578)</u>
Total de gastos		(1,319,017)	(1,581,690)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		543,223	614,687
Gasto de impuestos sobre la renta	18	<u>(191,145)</u>	<u>(105,872)</u>
Utilidad neta		352,078	508,815

Las notas en las páginas 5 a la 52 son parte integral de estos estados financieros consolidados.



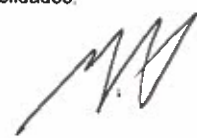
MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio**Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021***(Cifras en Balboas)*

	Notas	Acciones comunes	Acciones preferidas	Impuesto complementario	Déficit acumulado	Total de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2019		<u>10,958,417</u>	<u>4,993,498</u>	<u>(36,692)</u>	<u>(416,572)</u>	<u>15,498,651</u>
Ganancia neta		-	-	-	508,815	508,815
Déficit acumulada de entidad fusionada	22	-	-	-	(831,203)	(831,203)
Impuesto complementario pagado		-	-	<u>(9,491)</u>	-	<u>(9,491)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020		<u>10,958,417</u>	<u>4,993,498</u>	<u>(46,183)</u>	<u>(738,960)</u>	<u>15,166,772</u>
Ganancia neta		-	-	-	352,078	352,078
Emisión de capital en acciones	15	500,000	-	-	-	500,000
Impuesto complementario pagado		-	-	<u>(15,109)</u>	-	<u>(15,109)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021		<u>11,458,417</u>	<u>4,993,498</u>	<u>(61,292)</u>	<u>(386,882)</u>	<u>16,003,741</u>

Las notas en las páginas 5 a la 52 son parte integral de estos estados financieros consolidados.



MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S.A.)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo**Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021***(Cifras en Balboas)*

	Notas	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación:			
Utilidad neta		352,078	508,815
Ajustes por:			
Depreciación		124,368	122,587
Pérdida por deterioro de préstamos y adelantos a clientes	5 y 10	3,438,965	266,452
Pérdida por deterioro de activos adjudicados	11	522,316	80,004
Ingresos por intereses		(3,538,443)	(3,472,587)
Gastos de intereses		1,591,890	1,634,050
Gasto de impuesto sobre la renta	18	191,145	105,872
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Préstamos		(3,341,095)	(3,577,505)
Otros activos		85,186	(438,200)
Otros pasivos		32,378	4,064,538
Intereses cobrados		2,354,327	3,048,112
Intereses pagados		(1,605,817)	(1,620,930)
Impuesto sobre la renta pagado		(135,500)	(284,520)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		71,798	436,688
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión:			
Efectivo adquirido por absorción de entidad		-	58,342
Adquisición de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras		(1,654)	(21,814)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de inversión		(1,654)	36,528
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:			
Producto de deudas financieras	19	3,937,708	4,189,628
Pago a deudas financieras	19	(1,706,197)	(1,017,817)
Pago a pasivos por arrendamientos financieros	19	-	(88,762)
Pago a documentos privados	19	(1,355,375)	(802,500)
Emisión privada de documentos	19	730,374	462,688
Redención de instrumentos de deuda	19	(3,425,000)	(872,431)
Emisión de instrumentos de deuda	19	2,333,397	751,000
Pagos a partes relacionadas	19	-	(729,792)
Efectivo recibido de partes relacionadas	19	(395,567)	943,163
Recibo de partes relacionadas	19	5,660,851	-
Préstamos a partes relacionadas	19	(7,006,083)	-
Impuesto complementario pagado		(15,109)	(9,491)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento		(1,241,001)	2,825,686
(Disminución) aumento neto en el efectivo		(1,170,857)	3,298,902
Efectivo al inicio del año		3,758,802	459,900
Efectivo al final del año	9	2,587,945	3,758,802

Las notas en las páginas 5 a la 52 son parte integral de esta estados financieros consolidados.

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

1. Información general

MiFinanciera, S. A. (la "Compañía") es una sociedad anónima creada bajo las leyes de la República de Panamá. Las oficinas administrativas de la Compañía están ubicadas en el local pl-1 del Edificio Plaza Calle 50 en Ciudad de Panamá, en la República de Panamá. La principal actividad económica de la Compañía y su subsidiaria (en adelante "el Grupo") consiste en otorgar préstamos a clientes en la República de Panamá.

La subsidiaria de la Compañía es Grupo de Servicios Financieros, S.A.

La controladora del Grupo es Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.

Las actividades financieras en la República de Panamá están reguladas por la Ley No. 42 de 23 de julio de 2001. Esta legislación establece las normas relativas a constitución y operaciones de las entidades, las condiciones para la formalización de una transacción de préstamos, las fórmulas y métodos de la aplicación y devolución de intereses, del capital mínimo, las infracciones y sanciones, entre otras.

Aprobación de los estados financieros consolidados

Estos estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron autorizados para su emisión por el Comité Ejecutivo el 28 de marzo de 2022.

2. Base de preparación

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, en inglés). Estos han sido preparados bajo la presunción de que el Grupo opera sobre una base de negocio en marcha.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados están expresados en Balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (USD) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal y moneda funcional.

Bases de medición

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base del devengado y bajo la base del costo histórico.

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados del Grupo consolida el estado financiero de la Compañía y de su subsidiaria al 31 de diciembre de 2021. Su subsidiaria tiene como fecha sobre el que se informa el 31 de diciembre.

Todas las transacciones y saldos entre las entidades del Grupo se eliminan en la consolidación, incluyendo ganancias y pérdidas no realizadas en transacciones entre las entidades del Grupo. Los montos presentados en los estados financieros de la subsidiaria han sido ajustados para asegurar la homologación con las políticas contables del Grupo.

En caso de adquisición o disposición, los resultados de la subsidiaria adquiridas o disposición durante el período se reconocen desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de disposición, según corresponda.

Combinación de negocios

El Grupo aplica el método de adquisición en la contabilización de combinaciones de negocios. La contraprestación transferida por el Grupo para obtener el control de una subsidiaria se calcula como la suma de los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones emitidas por el Grupo, que incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que surja de un acuerdo de contraprestación contingente. Los costos de adquisición se cargan a resultados cuando se incurren.

Los activos adquiridos y los pasivos asumidos se miden a sus valores razonables en la fecha de adquisición.

Uso de juicios y estimaciones

En la preparación de estos estados financieros consolidados, la administración ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables del Grupo y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados actuales pudieran diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados de forma continua. Las revisiones a las estimaciones son reconocidas prospectivamente.

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

Juicios

La información acerca de los juicios realizados en la aplicación de las políticas contables que tienen efectos significativos en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados se describen a continuación:

Pérdida de crédito esperada (PCE):

Se establecen los criterios para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero aumentó significativamente desde el reconocimiento inicial, determinando la metodología para incorporar la información prospectiva en la medición de la PCE y la selección y aprobación de los modelos utilizados para medir la PCE.

Clasificación de los activos financieros:

Se realiza una evaluación de los modelos de negocios en los cuales se mantienen los activos y evaluación de los términos contractuales de los activos financieros son SPPI sobre el monto del principal adeudado.

Supuestos e incertidumbres de estimación

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación a la fecha sobre el que se informa que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material al valor en libros de activos y pasivos dentro del próximo año financiero se describen a continuación:

Deterioro de instrumentos financieros:

La determinación de insumos en el modelo de medición de PCE, incluidos los supuestos clave utilizado en la estimación de los flujos de efectivo recuperables e incorporación de información prospectiva.

3. Políticas contables significativas**Nuevas Normas adoptadas al 1 de enero de 2021**

La *Reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Fase 2* (Enmiendas a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) (las enmiendas de la Fase 2) es efectiva el 1 de enero de 2021. Como resultado de la decisión de adoptar anticipadamente las enmiendas de la Fase 2 desde el 1 de enero de 2020, las políticas contables del Grupo ya son consistentes con los nuevos requerimientos.

El Grupo no tiene otras transacciones que se vean afectadas por nuevos requerimientos efectivos.

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Cifras en Balboas)

Normas emitidas pero aún no efectivas

Un número de nuevas normas y enmiendas a las normas son efectivas para períodos que inician posterior al 1 de enero de 2021 y una adopción anticipada es permitida; sin embargo, el Grupo ha decidido no realizar la adopción anticipada de las normas nuevas y enmendadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

- Impuesto Diferido relacionado con Activos y Pasivos que Surgen de Una Transacción Única (Enmiendas a la NIC 12)
- Contratos Onerosos - Costo de Cumplimiento de un Contrato (Enmienda a la NIC 37)
- Reducciones del Alquiler relacionadas con el COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 (a la NIIF 16)
- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2018-2020
- Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del Uso Previsto (Enmienda a la NIC 16)
- Referencias al Marco Conceptual (Enmiendas a la NIIF 3)
- Clasificación de Pasivos como Corrientes o no Corrientes (Enmienda a la NIC 1)
- NIIF 17 Contratos de Seguros y enmiendas a la NIIF 17 Contratos de Seguros
- Revelaciones sobre Políticas Contables (Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF No. 2)
- Definición de Estimaciones Contables (Enmiendas a la NIC 8)

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos relevantes serán adoptados en las políticas contables del Grupo para el primer período que inicia después de la fecha efectiva del pronunciamiento. Las nuevas Normas, enmiendas e Interpretaciones, que no han sido adoptadas o listadas previamente no han sido reveladas en virtud de que no se espera que tengan un impacto material en los estados financieros consolidados del Grupo.

Información por segmentos

Un segmento operativo es un componente del Grupo que se dedica a actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, cuyos resultados operativos son revisados periódicamente por la persona que toma las decisiones del Grupo, para tomar decisiones sobre los recursos que se asignarán al segmento y evaluar su desempeño, y para qué información financiera discreta está disponible.

Los resultados del segmento que se informan a la persona que toma las decisiones incluyen las partidas que son directamente atribuibles a un segmento, así como aquellos que pueden asignarse de manera razonable. Las partidas no asignadas comprenden principalmente activos y pasivos corporativos, gastos administrativos y activos y pasivos por impuestos.

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

Activos financieros y pasivos financieros

Clasificación

Activos financieros:

En el reconocimiento inicial, un activo financiero es clasificado como: costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) o valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Un activo financiero es medido al costo amortizado si mantiene ambas condiciones y este no esté clasificado como valor razonable con cambios en resultados (VRCR):

- el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de principal e intereses (SPPI).

Cualquier otro activo financiero, si fuese el caso, será medido al valor razonable. Al final de la fecha sobre el que se informa, la administración no ha reconocido activos financieros a su valor razonable.

Evaluación de modelo de negocios:

El Grupo realiza una evaluación del objetivo de un modelo de negocio en el que un activo se mantiene a nivel de cartera porque refleja mejor la forma en que se gestiona el negocio y se proporciona información a la administración que incluye:

- las políticas y objetivos establecidos para la cartera y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. En particular, si la estrategia de la administración se enfoca en obtener ingresos por intereses contractuales, manteniendo un perfil de tasa de interés particular, haciendo coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos que están financiando esos activos u obteniendo flujos de efectivo a través de la venta de los activos;
- cómo se evalúa e informa a la administración el rendimiento de la cartera;
- los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro del modelo de negocio) y su estrategia sobre cómo se administran esos riesgos;
- cómo se compensa (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales cobrados); y
- la cantidad de ingresos de los clientes en períodos anteriores, las razones de dichos ingresos y sus expectativas sobre estos ingresos futuro. Sin embargo, la información sobre estos ingresos no se considera de forma aislada, sino como parte de una evaluación general de cómo se logra el objetivo declarado de la compañía para administrar los activos financieros y cómo se realizan los flujos de efectivo.

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

El negocio de préstamos y adelantos a clientes comprende principalmente préstamos que se mantienen para cobrar flujos de efectivo contractuales. Los préstamos comprenden principalmente préstamos personales no garantizados y otros financiamientos a clientes. La venta de los préstamos a otra entidad no suele ocurrir con frecuencia.

Evaluación sobre si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses (SPPI):

Para propósitos de esta evaluación, el "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial. Los "intereses" se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el monto principal pendiente durante un período de tiempo particular y por otros riesgos y costos de préstamos básicos (ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), así como margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, el Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar la oportunidad o el monto de los flujos de efectivo contractuales de tal manera que no cumpliría con esta condición. Al realizar la evaluación, el Grupo considera:

- eventos contingentes que cambiarían la cantidad y el programa de flujos de efectivo;
- características del financiamiento;
- plazos de pago anticipado y prórroga;
- términos que limitan el derecho del Grupo a los flujos de efectivo de activos específicos (por ejemplo, préstamos sin garantías); y
- características que modifican la consideración del valor temporal del dinero (por ejemplo: cambios periódicos de las tasas de interés, reestructuraciones, otros).

El Grupo mantiene una cartera de préstamos a tasa de interés variable a largo plazo para los que el Grupo tiene la opción de proponer revisar el tipo de interés en fechas periódicas de revisión. Estos derechos están limitados a la tasa de mercado en el momento de la revisión. Los clientes tienen la opción de aceptar la tasa revisada o redimir el préstamo a la par sin penalización. El Grupo ha determinado que los flujos de efectivo contractuales de estos préstamos son solamente para pago de principal e intereses porque la opción varía la tasa de interés de una manera que es una consideración por el valor temporal del dinero, el riesgo crediticio y los costos asociados con el monto principal adeudado.

En algunos casos, los préstamos otorgados por el Grupo que están garantizados por un colateral del cliente limitan el derecho del Grupo a los flujos de efectivo de la garantía subyacente. El Grupo aplica su juicio al evaluar si los préstamos cumplen el criterio "SPPI". El Grupo normalmente considera la siguiente información al realizar este juicio:

- si el acuerdo contractual define específicamente los montos y fechas de los pagos en efectivo del préstamo y adelantos a clientes;
- el valor razonable de la garantía relacionada al monto del activo financiero garantizado;

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

- la capacidad y la voluntad del cliente de realizar pagos contractuales, a pesar de una disminución del valor de la garantía;
- la medida en que la garantía representa la totalidad o una parte sustancial de los activos del cliente que se otorga el préstamo y adelantos a clientes; y
- si el Grupo se beneficiará de algún beneficio de los activos subyacentes.

Reclasificaciones:

Los activos financieros no son reclasificados posterior a su reconocimiento inicial, excepto en el período posterior el cual el Grupo cambie su modelo de negocio para la administración de los activos financieros.

Reconocimiento de la baja en cuenta:

Activos financieros:

El Grupo da de baja un activo financiero cuando vencen los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero o transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero se transfieren o en el cual el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

En el momento de la baja en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el importe en libros asignado a la parte del activo dado de baja) y la suma (i) de la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida que se haya reconocido en otro resultado integral es reconocido en resultados.

Pasivos financieros:

El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liquidan, cancelan o caducan.

Modificaciones de activos financieros y pasivos financieros:

Activos financieros:

Si se modifican los términos de un activo financiero, el Grupo evalúa si los flujos de efectivo del activo modificado son sustancialmente diferentes.

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

Si los flujos de efectivo son sustancialmente diferentes, entonces los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero original se considerarán vencidos. En este caso, el activo financiero original se da de baja y un nuevo activo financiero se reconoce a valor razonable más cualquier costo de transacción elegible. Los honorarios recibidos como parte de la modificación se contabilizan de la siguiente manera:

- las comisiones y honorarios que se consideran para determinar el valor razonable del nuevo activo y que representan el reembolso de los costos de transacción elegibles se incluye en la medición inicial del activo; y
- los otros costos de la transacción correspondiente a honorarios o comisiones se incluyen en resultados como parte de la ganancia o pérdida por baja en cuentas.

Si los flujos de efectivo se modifican cuando el cliente se encuentra en dificultades financieras, entonces el objetivo de la modificación suele ser maximizar la recuperación de los términos contractuales originales en lugar de originar un nuevo activo con términos sustancialmente diferentes. Si el Grupo planea modificar un activo financiero de una manera que resulte en la condonación de los flujos de efectivo, entonces primero considera si una parte del activo debe cancelarse antes de que tenga lugar la modificación. Este enfoque impacta el resultado de la evaluación cuantitativa y significa que los criterios de baja en cuentas generalmente no se cumplen en tales casos.

Si la modificación de un activo financiero medido al costo amortizado no da como resultado la baja del activo financiero, entonces el Grupo primero recalcula el valor en libros bruto del activo financiero utilizando la tasa de interés efectiva original del activo y reconoce el ajuste resultante como una modificación de ganancia o pérdida en resultados. Para los activos financieros de tasa flotante, la tasa de interés efectiva original utilizado para calcular la ganancia o pérdida por modificación se ajusta para reflejar los términos actuales del mercado en el momento de la modificación. Cualquier costo incurrido y de modificación recibidas ajustan el valor en libros bruto del activo financiero modificado y se amortizan durante el plazo restante del activo financiero modificado.

Si tal modificación se lleva a cabo debido a dificultades financieras del cliente, entonces la ganancia o pérdida se presenta junto con las pérdidas por deterioro. En otros casos, se presenta como ingresos por intereses calculados bajo el método de la tasa de interés efectiva.

Pasivos financieros:

El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus términos y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes. En este caso, un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce a valor razonable. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada se reconoce en resultados. La contraprestación pagada incluye los activos no financieros transferidos, si los hubiere, y la asunción de pasivos, incluido el nuevo pasivo financiero modificado.

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021***(Cifras en Balboas)*

Si la modificación de un pasivo financiero no se contabiliza como baja en cuentas, entonces el costo amortizado del pasivo se recalcula descontando los flujos de efectivo modificados a la tasa de interés efectiva original y la ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Para los pasivos financieros de tasa flotante, la tasa de interés efectiva original utilizado para calcular la ganancia o pérdida por modificación se ajusta para reflejar los términos actuales del mercado en el momento de la modificación. Todos los costos y comisiones incurridos se reconocen como un ajuste al valor en libros del pasivo y se amortizan durante el plazo restante del pasivo financiero modificado volviendo a calcular la tasa de interés efectiva del instrumento.

Reforma del tipo de interés de referencia:

Si la base para determinar los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o pasivo financiero medido al costo amortizado cambia como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, entonces el Grupo actualiza la tasa de interés efectiva del activo financiero o pasivo financiero para reflejar el cambio que es requerido por la reforma. La reforma de la tasa de interés de referencia requiere un cambio en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales si se cumplen las siguientes condiciones:

- el cambio es necesario como consecuencia directa de la reforma; y
- la nueva base para determinar los flujos de efectivo contractuales es económicamente equivalente a la base anterior, es decir, la base inmediatamente antes del cambio.

Si se realizan cambios en un activo financiero o pasivo financiero además de cambios en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia, entonces el Grupo actualiza primero la tasa de interés efectiva del activo financiero o pasivo financiero para reflejar el cambio que requiere la reforma de la tasa de interés de referencia. Posteriormente, el Grupo aplica las políticas sobre contabilización de modificaciones establecidas anteriormente a los cambios adicionales.

Compensación:

Los activos financieros y pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado consolidado de situación financiera cuando, y solo cuando, el Grupo tiene actualmente un derecho legalmente exigible de compensar los importes y tiene la intención de liquidarlos por el importe neto o por realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Medición del valor razonable:

El 'valor razonable' es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición en el principal o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso para el que el Grupo tiene acceso en esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021***(Cifras en Balboas)*

Cuando hay uno disponible, el Grupo mide el valor razonable de un instrumento utilizando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera "activo" si las transacciones del activo o pasivo se realizan con suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información de precios de forma continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, entonces el Grupo utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de entradas observables relevantes y minimizan el uso de entradas no observables. La técnica de valoración elegida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si el Grupo determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción y el valor razonable no se evidencia ni por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni basado en una técnica de valuación para la cual se juzga cualquier input no observable para ser insignificante en relación con la diferencia, entonces el instrumento financiero se mide inicialmente a valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados sobre una base adecuada durante la vida del instrumento, pero a más tardar cuando la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o se cierra la transacción.

El Grupo reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía de valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual se ha producido el cambio.

Pérdida por deterioro:

El Grupo reconoce las pérdidas por deterioro mediante la evaluación de pérdida de crédito esperada en los activos financieros que son instrumentos de deuda que no están medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

El Grupo mide las provisiones por pérdida por deterioro por un monto igual a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida del instrumento.

La pérdida de crédito esperada a 12 meses es la parte de la pérdida de crédito esperada de por vida que resulta de eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha sobre el que se informa. Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas de crédito esperadas a 12 meses se denominan "instrumentos financieros de la Fase 1". Los instrumentos financieros asignados a la Fase 1 no han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial y no tienen deterioro de crédito.

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

Las pérdidas de crédito esperadas de por vida son las pérdidas crédito esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero o el periodo contractual máximo de exposición. Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas de crédito esperadas de por vida pero que no tienen deterioro de crédito se denominan "instrumentos financieros de la Fase 2". Los instrumentos financieros asignados a la Fase 2 son aquellos que han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero no tienen deterioro de crédito.

Los instrumentos financieros para los cuales se reconocen pérdidas de crédito esperadas de por vida y tienen deterioro de crédito se denominan "instrumentos financieros de la Fase 3".

Medición de la pérdida de crédito esperada (PCE):

Las pérdidas de crédito esperadas son una estimación ponderada de la probabilidad de las pérdidas crediticias. Se miden de la siguiente manera:

- activos financieros que no tienen deterioro de crédito en la fecha sobre el que se informa: como el valor presente de todos los déficits de efectivo (es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir);
- activos financieros con deterioro de crédito en la fecha sobre el que se informa: como la diferencia entre el valor en libros bruto y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados; y
- compromisos de préstamos no desembolsados: como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se adeudan al Grupo en caso de disposición del compromiso y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir.

Al descontar los flujos de efectivo futuros, se utilizan las siguientes tasas de descuento:

- activos financieros: la tasa de interés efectiva original o una aproximación de la misma; y
- compromisos de préstamo no desembolsados: tipo de interés efectivo, o una aproximación, que se aplicará al activo financiero resultante del compromiso de préstamo.

Activos financieros reestructurados:

Si los términos de un activo financiero se renegocian o modifican o un activo financiero existente se reemplaza por uno nuevo debido a dificultades financieras del cliente, entonces se evalúa si el activo financiero debe darse de baja en cuentas y las pérdidas de crédito esperadas se miden de la siguiente forma:

- Si la reestructuración esperada no da lugar a la baja del activo existente, entonces los flujos de efectivo esperados que surgen del activo financiero modificado se incluyen en el cálculo de los déficits de efectivo del activo existente.

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

- Si la reestructuración esperada da como resultado la baja del activo existente, entonces el valor razonable esperado del nuevo activo se trata como el flujo de efectivo final del activo financiero existente en el momento de su baja. Este monto se incluye en el cálculo de los déficits de efectivo del activo financiero existente que se descuentan desde la fecha esperada de baja hasta al final de la fecha sobre el que se informa utilizando la tasa de interés efectiva original del activo financiero existente.

Activos financieros con deterioro de crédito:

Al final del período sobre el que se informa, el Grupo evalúa si los activos financieros contabilizados al costo amortizado y las cuentas por cobrar por arrendamientos financieros tienen deterioro de crédito (denominado "activos financieros de la Fase 3"). Un activo financiero tiene "deterioro de crédito" cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro de crédito incluye los siguientes datos observables:

- dificultad financiera significativa del prestatario o emisor;
- un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido;
- la reestructuración de un préstamo por parte del Grupo en términos que el Grupo no consideraría de otra manera;
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo de valores debido a dificultades financieras.

Un préstamo que ha sido renegociado debido a un deterioro en la condición del cliente generalmente se considera con deterioro de crédito a menos que haya evidencia de que el riesgo de no recibir flujos de efectivo contractuales se ha reducido significativamente y no existen otros indicadores de deterioro. Además, un préstamo que está vencido por 90 días o más se considera con deterioro de crédito incluso cuando la definición regulatoria de incumplimiento es diferente.

Presentación de la provisión de pérdida de crédito esperada (PCE) en el estado consolidado de situación financiera:

Las provisiones para pérdidas de crédito esperadas (PCE) se presentan en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera:

- activos financieros medidos al costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos; y
- compromisos de préstamo: generalmente, como provisión.

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

Reducción de la provisión:

Los préstamos se dan de baja (ya sea en forma parcial o total) cuando no existe una expectativa razonable de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte del mismo. Este es generalmente el caso cuando el Grupo determina que el cliente no tiene activos o fuentes de ingresos que puedan generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar los montos sujetos al castigo. Esta evaluación se lleva a cabo a nivel de activos individuales.

Las recuperaciones de importes previamente cancelados se reconocen cuando se recibe efectivo y se incluyen en "pérdidas por deterioro de activos financieros" en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

Los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cobrabilidad para cumplir con los procedimientos del Grupo para la recuperación de los montos adeudados.

Efectivo

A efectos de la presentación de los estados de flujos de efectivo, en efectivo y equivalentes de efectivo se incluyen efectos de caja, saldos en bancos y depósitos que devengan intereses con vencimientos originales de tres meses o menos de la fecha de adquisición que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor razonable, y son utilizado por la compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

El efectivo se registra al costo amortizado en el estado consolidado de situación financiera.

Préstamos y arrendamientos financieros

Los préstamos y adelantos a clientes en el estado consolidado de situación financiera incluyen préstamos medidos al costo amortizado. Inicialmente se miden a su valor razonable más los costos de transacción directos incrementales, y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La partida de préstamos y adelantos a clientes presentados en el estado consolidado de situación financiera incluyen préstamos medidos al costo amortizado que se miden inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directos incrementales y, posteriormente, a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Activos adjudicados disponibles para la venta

Los activos adjudicados disponibles para la venta son presentados de forma separada y son medidos al menor de su valor en libros inmediatamente antes de su clasificación como activo adjudicado disponible para la venta y su valor razonable menos los costos de su venta. Una vez sea clasificado como activos adjudicados disponible para la venta, los activos no están sujetos a depreciación o amortización.

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

Deterioro de activos no financieros

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan al nivel más bajo por los que existe un ingreso de efectivo claramente independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

Los activos individuales o unidades generadoras de efectivo se prueban para deterioro siempre que haya algún evento o cambio en las circunstancias que indique que el monto registrado no puede ser recuperable.

Una pérdida por deterioro se reconoce por el monto en el que el valor registrado del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su valor de recuperación, el cual corresponde a la cantidad mayor entre el valor razonable menos costos de venta y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, la administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado del Grupo. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos.

Todos los activos se evalúan posteriormente para identificar hechos de que cualquier pérdida por deterioro que haya sido reconocida previamente ya no exista. Un cargo por deterioro se revierte si el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo excede el valor en libros.

Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Las provisiones disputas legales, contratos onerosos y por otros asuntos se reconocen cuando el Grupo tiene la obligación presente o asumida como resultado de un evento pasado que probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte del Grupo y los montos se pueden estimar confiablemente. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos.

Las provisiones por reestructuración se reconocen únicamente si se ha desarrollado e implementado un plan formal detallado para la reestructuración y la administración ha anunciado al menos las principales características del plan a las personas que se vean afectadas o ha iniciado con la implementación. No se reconocen provisiones por pérdidas de operación futuras.

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha sobre el que se informa, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. En los casos en los que existe un número similar de obligaciones, la posibilidad de que se requiera un egreso para la liquidación, se determina mediante la consideración de esa clase de obligaciones como un todo. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor del dinero en el tiempo es material.

Cualquier reembolso que el Grupo considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

No se reconoce ningún pasivo en aquellos casos en los que se considere poco probable una posible salida de recursos económicos como resultado de una obligación presente, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

Intereses**Tasa de interés efectiva:**

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en resultados utilizando el método de interés efectivo. La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros o por recibir estimados a través de la vida esperada del instrumento financiero para:

- El valor en libros bruto del activo financiero; o
- El costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva para instrumentos financieros distintos a los activos crediticios deteriorados u originados, la compañía estima los flujos de efectivo futuros considerando todos términos contractuales del instrumento financiero, pero no la pérdida de crédito esperada (PCE). Para activos financieros con deterioro crediticio originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada al crédito utilizando flujos de efectivo futuros, incluido la pérdida de crédito esperada (PCE).

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción pagados o por recibir que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen incrementos costos que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero o pasivo financiero.

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

Costo amortizado y valor bruto en libros:

El "costo amortizado" de un activo financiero o pasivo financiero es el monto al que el activo financiero o pasivo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier provisión para pérdidas crediticias. El "valor en libros bruto de un activo financiero" es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar por cualquier provisión para pérdidas crediticias esperada.

Cálculo de ingresos y gastos por intereses:

La tasa de interés efectiva de un activo o pasivo financiero se calcula en el reconocimiento inicial de un activo financiero o pasivo financiero. Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al valor en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. La tasa de interés efectiva se revisa como resultado de una nueva estimación periódica de los flujos de efectivo de los instrumentos de tasa estimada para reflejar los movimientos en las tasas de interés del mercado.

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo ya no tiene deterioro crediticio, entonces el cálculo de los ingresos por intereses vuelve a la base bruta.

Para los activos financieros que tenían deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan por aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al crédito al costo amortizado del activo. El cálculo de los ingresos por intereses no se revierte a una base bruta, incluso si mejora el riesgo crediticio del activo.

Presentación

Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva incluye los intereses de activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Comisiones y manejos

Los ingresos por comisiones y manejos que son parte integral de la tasa de interés efectiva de un activo financiero se incluyen en la tasa de interés efectiva.

Si no se espera que un compromiso de préstamo dé lugar a la disposición de un préstamo, la comisión de compromiso de préstamo correspondiente se reconoce de forma lineal durante el período de compromiso.

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

Un contrato con un cliente que da lugar a un instrumento financiero reconocido en los estados financieros del Grupo puede estar parcialmente en el alcance de la NIIF 9 y parcialmente en el alcance de la NIIF 15. Si este es el caso, entonces el Grupo primero aplica la NIIF 9 para separar y medir la parte del contrato que está dentro del alcance de la NIIF 9 y luego aplicar la NIIF 15 al residual.

Los otros ingresos por comisiones y manejos se reconocen a medida que se realizan los servicios relacionados.

Impuestos

El gasto por impuestos reconocido en resultados incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto causado, que no se ha reconocido en otras partidas de resultado integral o directamente en el patrimonio.

El cálculo del impuesto a corto plazo se basa en las tasas fiscales y las leyes fiscales que hayan sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al final del período sobre el que se informa. Los impuestos sobre las utilidades diferidos se calculan utilizando el método de pasivo.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable que puedan ser utilizados contra ingresos gravables futuros. Lo anterior se determina con base en el presupuesto del Grupo sobre los resultados de operación futuros, ajustados por partidas significativas que se concilian para el resultado fiscal y por los límites en el uso de pérdidas fiscales u otros activos fiscales pendientes de aplicar.

Los pasivos por impuestos diferidos generalmente se reconocen en su totalidad, sin embargo, la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias" establece limitadas excepciones.

De acuerdo a la Ley 8 del 15 de marzo de 2010 indica que las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) anuales deben pagar el impuesto sobre la renta a una tasa del 25% sobre lo que resulte mayor entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional o (2) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Si por razón del pago del Impuesto sobre la Renta se incurriese en pérdidas, el Grupo o entidades del grupo podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos la no aplicación del cálculo alterno. Igual solicitud podrá hacer el contribuyente cuya tasa efectiva del Impuesto sobre la Renta exceda las tarifas establecidas del 25%.

De acuerdo a las regulaciones fiscales vigentes, las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por las autoridades fiscales para los tres últimos periodos fiscales, inclusive la del año terminado el 31 de diciembre de 2021.

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

4. Administración de los riesgos financierosIntroducción y revisión general:

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos de instrumentos financieros:

- riesgo crediticio;
- riesgo de liquidez;
- riesgos de mercado; y
- riesgo operacional.

Esta nota presenta información sobre los objetivos, políticas y procesos del Grupo para medir y administrar el riesgo.

Marco de información general sobre la administración del riesgo:

La administración del Grupo tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión del marco de administración de riesgos del Grupo. La administración ha creado una serie de comités integrales, quienes son responsables de aprobar y supervisar las políticas de administración de riesgos del Grupo.

Las políticas de administración de riesgos del Grupo se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta el Grupo, para establecer límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y los sistemas de gestión de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades del Grupo. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de formación y gestión, tiene como objetivo desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

La Junta Directiva supervisa cómo la dirección supervisa el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgos del Grupo y revisa la idoneidad del marco de gestión de riesgos en relación con los riesgos que enfrenta el Grupo. La Junta Directiva y la administración del Grupo cuenta con la asistencia de los otros comités en su función de supervisión.

Riesgo de crédito:

El "riesgo de crédito" es el riesgo de pérdida financiera para el Grupo si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y surge principalmente de los préstamos y anticipos del Grupo a clientes. A los efectos de la presentación de informes de administración de riesgos, el Grupo considera y consolida todos los elementos de la exposición al riesgo de crédito, por ejemplo, el riesgo de impago del deudor individual y sectorial.

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

Riesgo de liquidación:

Las actividades del Grupo pueden dar lugar a riesgos en el momento de la liquidación de transacciones y operaciones. El "riesgo de liquidación" es el riesgo de pérdida debido al incumplimiento de una entidad de sus obligaciones de entregar efectivo u otros activos según lo acordado contractualmente.

Para ciertos tipos de transacciones, el Grupo mitiga este riesgo mediante la realización de liquidación o compensación para asegurar que una operación se liquide solo cuando ambas partes hayan cumplido con sus obligaciones contractuales de liquidación. Los límites de liquidación forman parte del proceso de la aprobación de crédito descrito anteriormente.

Administración del riesgo de crédito:

La Junta Directiva ha creado un Comité de Crédito para la supervisión del riesgo de crédito del Grupo, y son responsables por lo siguiente:

- Formulación de políticas crediticias: en consulta con las unidades de negocio, cubriendo los requisitos de garantía, evaluación crediticia, procedimientos documentales y legales, y cumplimiento de los requisitos reglamentarios y legales.
- Establecimiento de la estructura de aprobación: se crea las estructuras de autorización para la aprobación y renovación de los créditos. Los límites de autorización se asignan a los oficiales de crédito de las unidades de negocio, y todas son revisadas y aprobadas por el Comité de Crédito.
- Revisión y evaluación de riesgo de crédito: el Comité de Crédito evalúa todas las exposiciones den exceso de los límites designados, antes que el departamento de negocio correspondiente se comprometa con el cliente. Las renegociaciones y revisiones de las facilidades son sujetas al mismo proceso de revisión.
- Limitación las concentraciones de exposición: se limita las concentraciones de las contrapartes a solo aquellos asociados (para préstamos y arrendamientos financieros, garantías financieras y exposiciones al riesgo similares), y por la evaluación de riesgo mediante puntuaciones externas y similares.
- Desarrollo y mantenimiento de los procesos de medición de la pérdida de crédito esperada (PCE) del Grupo: esto incluye los siguientes procesos:
 - aprobación inicial;
 - determinación del incremento de riesgos significativos y el monitoreo de estos; y
 - la incorporación de la información prospectiva al modelo.

Cada unidad de negocios requiere que implemente políticas y procedimientos de crédito del Grupo. Cada unidad de negocios tiene un Gerente que informa sobre todos los asuntos relacionados con el crédito a la Junta Directiva y al Comité de Crédito del Grupo. Este departamento es responsable de la calidad y el desempeño de su cartera crediticia y de monitorear y controlar todos los riesgos de crédito en sus carteras.

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

Riesgo de liquidez:

El "riesgo de liquidez" es el riesgo de que el Grupo vaya a encontrar dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El riesgo de liquidez surge de desajustes en el cronograma y los montos de los flujos de efectivo, que es inherente a las operaciones e inversiones de la Compañía.

Administración del riesgo de liquidez:

La administración del Grupo establece la estrategia del Grupo para administrar el riesgo de liquidez y la supervisión de la implementación es administrada por el departamento de Finanzas. Este departamento aprueba las políticas y procedimientos de liquidez del Grupo creados por la Junta Directiva. El departamento de Finanzas gestiona diariamente la posición de liquidez del Grupo y revisa los informes diarios que cubren la posición de liquidez del Grupo. Un informe resumido, que incluye cualquier excepción y acción correctiva tomada, se envía a este departamento mensualmente cuando se superan los umbrales predefinidos.

El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para hacer frente a sus pasivos cuando vencen, tanto en condiciones normales como de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o sin riesgo de dañar la reputación del Grupo. Los elementos clave de la estrategia de liquidez del Grupo son los siguientes:

- Poseer una cartera de activos de alta liquidez y diversificada.
- Seguimiento de los desajustes de vencimientos, características de comportamiento de los activos financieros y pasivos financieros del Grupo, y el grado en que los activos del Grupo están garantizados y, por tanto, no están disponibles como garantía potencial para la obtención de financiación.
- Pruebas de estrés de la posición de liquidez del Grupo frente a diversas exposiciones y eventos globales, específicos del país y específicos del Grupo.

El departamento de Finanzas recibe información de otras unidades de negocio sobre el perfil de liquidez de sus activos financieros y pasivos financieros y detalles de otros flujos de efectivo proyectados que surgen de negocios futuros proyectados. El departamento de Finanzas mantiene una cartera de activos líquidos a corto plazo, compuesta en gran parte por préstamos y anticipos a clientes y efectivo, para garantizar que se mantenga suficiente liquidez dentro del Grupo en su conjunto.

Las pruebas de estrés de liquidez se realizan periódicamente en una variedad de escenarios que cubren condiciones de mercado tanto normales como más severas. Los escenarios se desarrollan teniendo en cuenta tanto eventos específicos del Grupo como eventos relacionados con el mercado (por ejemplo, iliquidez prolongada del mercado u otros).

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

Riesgo de mercado:

El "riesgo de mercado" es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, tipos de interés y diferenciales crediticios (no relacionados con cambios en la posición crediticia del deudor/emisor) – y que afectarán los ingresos del Grupo o el valor de sus tenencias de instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado del Grupo es gestionar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables para asegurar la solvencia del Grupo al tiempo que se optimiza la rentabilidad del riesgo.

Administración del riesgo de mercado:

La administración separa su exposición a los riesgos de mercado entre carteras comerciales y no comerciales. Las carteras de negociación están principalmente en manos de la unidad de negocios e incluyen posiciones que surgen de la creación de mercado y toma de posiciones propias, junto con activos financieros y pasivos financieros que se administran sobre la base del valor razonable.

La autoridad general para el riesgo de mercado recae en el departamento de Finanzas y de Crédito. Estos establecen límites para cada tipo de riesgo en conjunto y para carteras, siendo la liquidez del mercado un factor principal para determinar el nivel de límites establecidos para las carteras. Estos son responsables del desarrollo de políticas de gestión de riesgos detalladas y de la revisión diaria de su implementación.

Riesgo de tasa de interés:

El principal riesgo al que están expuestas las carteras es el riesgo de pérdida por fluctuaciones en los flujos de efectivo futuros o valores razonables de los instrumentos financieros debido a un cambio en las tasas de interés de mercado. El riesgo de tasa de interés se gestiona principalmente mediante el seguimiento de las diferencias en las tasas de interés y mediante la existencia de límites preaprobados. El Comité de Crédito es el organismo de control del cumplimiento de estos límites y cuenta con la asistencia del departamento de Finanzas en sus actividades de control diarias. Estas actividades diarias incluyen el seguimiento de los cambios en las exposiciones de tipos de interés del Grupo, que incluyen el impacto de las obligaciones de deuda pendientes o previstas del Grupo y los cambios en las exposiciones que surgen de la reforma del IBOR.

Riesgo operacional:

El "riesgo operativo" es el riesgo de pérdidas directas o indirectas que surgen de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología y la infraestructura del Grupo, y de factores externos distintos de los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez, tales como los que surgen de requisitos legales y reglamentarios y normas generalmente aceptados de comportamiento corporativo. Los riesgos operativos surgen de todas las operaciones del Grupo.

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en Balboas)

El objetivo del Grupo es administrar el riesgo operativo con el fin de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y daños a la reputación del Grupo con la rentabilidad y la innovación generales. En todos los casos, la política del Grupo requiere el cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

La Junta Directiva es responsable del desarrollo e implementación de controles para abordar el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales del Grupo para la gestión del riesgo operativo en las siguientes áreas:

- requisitos para una adecuada separación de funciones, incluida la autorización independiente de transacciones;
- requisitos para la conciliación y seguimiento de transacciones;
- cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios;
- documentación de controles y procedimientos;
- requisitos para la evaluación periódica de los riesgos operativos enfrentados y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados;
- requisitos para la comunicación de pérdidas operacionales y acciones correctivas;
- desarrollo de planes de contingencia;
- formación y desarrollo profesional;
- normas éticas y comerciales; y
- tecnología de la información y riesgos cibernéticos.

5. Revisión de los riesgos financieros

Esta nota presenta información sobre la exposición del Grupo a los riesgos financieros y la administración del capital del Grupo. Para obtener información sobre el marco de administración de los riesgos financieros del Grupo, ver Nota 4.

Riesgo de crédito:

Los siguientes cuadros presentan información sobre la calidad de crédito de los activos financieros medidos al costo amortizado y arrendamientos por cobrar sin tener en cuenta las garantías u otras mejoras de crédito. A menos que se indique específicamente, para los activos financieros, los montos en la tabla representan valores en libros brutos.

Análisis del riesgo de crédito:**Efectivo y equivalentes de efectivo:**

El Grupo mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por valor de B/.2,587,946 al 31 de diciembre de 2021 (2020: B/.3,726,139). El efectivo y equivalentes de efectivo se mantienen en instituciones financieras que tienen una calificación de riesgo altas, ubicadas todas en la República de Panamá.

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en Balboas)

De conformidad con los cálculos efectuados por la administración los montos de las provisiones por pérdida de crédito esperadas a estos activos financieros no son materiales.

Préstamos y adelantos a clientes - medidos al costo amortizado:

El cuadro a continuación presenta la información acerca de los riesgos por categoría basado en la antigüedad de los saldos por cobrar y riesgo:

	Normal	Ligeramente superior al normal	Superior al normal	Pérdidas esperadas	Pérdidas significativas esperadas	Alto	Total
2021							
Cartera bruta	12,914,761	1,477,349	1,076,794	2,766,365	2,276,744	9,768,363	30,280,376
Intereses por cobrar	759,544	123,660	125,501	425,352	437,821	1,149,525	3,021,403
Otros rubros	(412,646)	(67,182)	(68,183)	(231,086)	(237,860)	(624,515)	(1,641,472)
PCE	<u>(726,957)</u>	<u>(318,750)</u>	<u>(178,096)</u>	<u>(529,290)</u>	<u>(241,732)</u>	<u>(1,444,140)</u>	<u>(3,438,965)</u>
	<u>12,534,702</u>	<u>1,215,077</u>	<u>956,016</u>	<u>2,431,341</u>	<u>2,234,973</u>	<u>8,849,233</u>	<u>28,234,960</u>
2020							
Cartera bruta	14,762,531	951,460	91,933	177,751	3,282,350	15,579,071	34,845,096
Intereses por cobrar	777,093	64,876	2,331	3,473	146,368	843,145	1,837,286
Otros rubros	(953,643)	(79,615)	(2,860)	(4,261)	(179,620)	(1,034,701)	(2,254,700)
PCE	<u>(501,027)</u>	<u>(63,537)</u>	<u>(3,561)</u>	<u>(69,194)</u>	<u>(611,666)</u>	<u>(3,269,104)</u>	<u>(4,518,089)</u>
	<u>14,084,954</u>	<u>873,183</u>	<u>87,842</u>	<u>107,769</u>	<u>2,637,431</u>	<u>12,118,412</u>	<u>29,909,591</u>

Las categorías corresponden a la probabilidad de incumplimiento (PI). La NIIF 9 propone la especificación de este parámetro y su aplicación discriminada según el estado de riesgo del instrumento. En base a las políticas de crédito internas los activos crediticios del Grupo se clasifican bajo la siguiente escala:

- Riesgo normal: morosidad 0 a 30 días.
- Riesgo ligeramente superior al normal: morosidad de 31 a 60 días.
- Riesgo superior al normal: morosidad de 61 a 90 días.
- Pérdidas esperadas: morosidad de 91 a 120 días.
- Pérdidas significativas esperadas: morosidad de 121 a 365 días.
- Alta irrecuperabilidad: morosidad de más de 365 días.

El Grupo ha definido que la medición de deterioro de la cartera de crédito puede hacerse a través de una evaluación colectiva.

Para créditos no incumplidos y créditos incumplidos que no se consideran individualmente significativos ni que la fuente fundamental de cobro es una garantía líquida, se realiza una evaluación de manera colectiva, agrupando portafolios de activos financieros con características similares. Este modelo de pérdida esperada incorpora metodologías estadísticas que permiten identificar el incremento significativo en el riesgo (ISRC) de forma previa a la identificación a una evidencia objetiva del deterioro (EOD).

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

Colaterales y otras mejoras de crédito:

El Grupo mantiene garantías y otras mejoras de crédito contra algunas de sus exposiciones crediticias. La siguiente tabla muestra los principales tipos de garantías mantenidas contra diferentes tipos de activos financieros:

	Porcentaje de exposición que es sujeto a los requerimientos de colaterales		Tipo de garantía
	2021	2020	
Préstamos y adelantos a clientes			
Préstamos de consumo	15%	26%	Bienes muebles
Préstamos corporativos	76%	67%	Bienes inmuebles

Los préstamos personales están garantizados mediante el salario de la persona a quien se le realiza descuento directo en la planilla de la entidad donde labora.

En general, el Grupo actualiza anualmente la valuación de la propiedad mantenida contra las exposiciones a garantías de clientes corporativos utilizando índices de la industria. Sin embargo, se realiza una valoración más formal, generalmente cuando:

- se gestionan préstamos para financiar proyectos específicos de riesgo alto;
- el préstamo se coloca en una lista de vigilancia y se supervisa más de cerca; o
- el préstamo tiene deterioro del crédito y la valuación proporciona información para determinar las acciones de gestión del riesgo de crédito.

Activos obtenidos mediante la posesión del colateral

El detalle de los activos no financieros obtenidos por el Grupo durante el año producto de los colaterales mantenidos como seguridad ante los préstamos y adelantos a clientes se presentan a continuación:

	2021	2020
Terrenos y edificios	<u>2,880,172</u>	<u>1,239,581</u>

La política del Grupo es la realización prontamente del colateral de una manera ordenada. El Grupo usualmente no utiliza los colaterales para sus operaciones.

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

Montos producto de la Pérdida de Crédito Esperada (PCE):

Incremento significativo en el riesgo de crédito:

Al determinar si el riesgo de incumplimiento de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo o esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica del Grupo y la evaluación crediticia de expertos e incluye la correspondiente información prospectiva.

El objetivo de la evaluación es identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo crediticio para una exposición comparando la probabilidad de incumplimiento (PI) restante de por vida al final de la fecha sobre el que se informa; con la probabilidad de incumplimiento (PI) restante durante el tiempo de vida para este momento que se estimó en el momento del reconocimiento inicial de la exposición (ajustada cuando corresponda por cambios en las expectativas de pago anticipado).

El Grupo utiliza criterios para determinar un aumento significativo en el riesgo de crédito:

- una prueba cuantitativa basada en el movimiento en la probabilidad de incumplimiento;
- indicadores cualitativos;
- clientes activos con mora de más de 60 días.
- clientes activos con cambios significativos en su situación laboral.
- clientes clasificados en categoría C – morosidad de 61 a 90 días.

Grados de riesgo de crédito:

El Grupo asigna cada exposición a un grado de riesgo de crédito con base en una variedad de datos que se determina que son predictivos del riesgo de incumplimiento y aplicando un juicio crediticio experimentado. Los grados de riesgo de crédito se definen utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de incumplimiento. Estos factores varían de conformidad con la naturaleza de la exposición del crédito y el tipo de cliente. Los grados de riesgo de crédito se definen y calibran de manera que el riesgo de que ocurra un incumplimiento aumenta exponencialmente a medida que el grado de riesgo de crédito se deteriora.

Cada exposición se asigna a un grado de riesgo de crédito en el reconocimiento inicial basado en la información disponible sobre el cliente. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, lo que puede dar lugar a que una exposición se mueva a un grado de riesgo de crédito diferente. El monitoreo generalmente implica el uso de los siguientes datos de conformidad con las exposiciones generales:

- Información obtenida durante el período de revisión del expediente del cliente;
- Información de las agencias de referencias de crédito;

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

- Políticas regulatorias, tecnológicas y económicas y actuales, y cambios significativos para el cliente que hayan afectado sus condiciones y sus actividades principales; y
- Referencias e histórico de pagos.

Generando la estructura temporal de la probabilidad de incumplimiento (PI):

El Grupo ha incorporado escenarios macroeconómicos en el cálculo de la provisión para pérdidas crediticias esperadas con el fin de reflejar el efecto prospectivo. La inclusión de las condiciones macroeconómicas en los modelos de la provisión para pérdidas crediticias esperadas se hace a partir de metodologías que correlacionan el comportamiento histórico de la cartera con determinadas variables económicas.

El Grupo recopila información sobre el desempeño y el incumplimiento sobre sus exposiciones al riesgo de crédito analizadas por tipo de producto y cliente, así como por clasificación de riesgo de crédito. Así también, el Grupo monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar aumentos significativos en el riesgo crediticio mediante revisiones periódicas para confirmar que:

- los criterios son capaces de identificar aumentos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición entre en incumplimiento;
- los criterios no se alinean con el momento en el que un activo tiene 30 días de vencimiento;
- el tiempo medio entre la identificación de un aumento significativo del riesgo de crédito y el incumplimiento parece razonable;
- las exposiciones generalmente no se transfieren directamente de la medición de las pérdidas de crédito esperadas a 12 meses a las de crédito deteriorado; y
- no existe una volatilidad injustificada en la provisión para pérdidas de transferencias entre la probabilidad de incumplimiento (PI) de 12 meses (Fase 1) y la probabilidad de incumplimiento (PI) de por vida (Fase 2).

Definición de incumplimiento:

El Grupo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando (i) es poco probable que el cliente pague sus obligaciones crediticias con el Grupo en su totalidad, sin que el Grupo recurra a acciones como la realización de garantías (si se mantiene alguna); o (ii) el cliente tiene más de 90 días de mora en cualquier obligación crediticia significativa con el Grupo.

Al evaluar si un cliente está en incumplimiento, el Grupo considera indicadores:

- cualitativos;
- cuantitativos; y
- basado en datos desarrollados internamente y obtenidos de fuentes externas.

Los insumos en la evaluación de si un instrumento financiero está en incumplimiento y su importancia pueden variar con el tiempo para reflejar cambios en las circunstancias.

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
*(Cifras en Balboas)**Incorporación de la información prospectiva:*

El Grupo incorpora información prospectiva tanto en la evaluación de si el riesgo crediticio de un instrumento ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial como en la medición de las pérdidas de crédito esperadas.

El Grupo formula tres escenarios económicos: un caso base, que es el escenario conservador, desarrollado internamente con base en previsiones de consenso, y dos escenarios menos probables, uno al alza y otro a la baja. El escenario conservador está alineado con la información que utiliza el Grupo para otros fines como la planificación estratégica y la presupuestación. La información externa considerada incluye datos económicos y previsiones publicadas por organismos gubernamentales de Panamá. El Grupo ha utilizado la tasa de desempleo, el indicador mensual de actividad económica (IMAE) y la tasa de interés sobre créditos, desde el año 2012 al 2021 con el fin de evaluar la mejor estimación de la provisión para pérdidas crediticias esperadas bajo condiciones económicas futuras posibles.

A partir de marzo de 2020, el Grupo otorgó un período de gracia a clientes afectados en sus actividades comerciales o personales por la pandemia del COVID-19 hasta el 31 de diciembre de 2020, prorrogable hasta el 30 de junio de 2021. A partir de esa fecha, y como resultado de un acuerdo firmado entre el Gobierno de Panamá y la Asociación Bancaria de Panamá, así como la emisión de la Ley No. 156 de moratoria de pagos, extendió hasta el 31 de diciembre de 2021 los alivios financieros a quienes resultaron afectados por los efectos de las cuarentenas para mitigar el contagio del COVID-19 y que así lo solicitaron y que el Grupo aprobó, previo análisis. Estas medidas de alivio financiero para el cliente consisten principalmente en el otorgamiento de períodos de gracia de capital e intereses que hayan sido afectados en sus ingresos por la pandemia del COVID-19.

El Grupo mantiene poco más del 50% de su cartera en la modalidad de descuento directo en el sector público y privado, que a la fecha continúa pagando los productos mediante los salarios a sus empleados y los descuentos aprobados. Para los créditos corporativos, el Grupo evalúa la solvencia general del cliente para evaluar la calidad crediticia de los préstamos que le han brindado, y en adición de la garantía que proporciona seguridad adicional. La administración estima que esos cobros permitirán un flujo de efectivo estable y una liquidez adecuada para atender los pasivos exigibles, mientras la economía se reactiva. La administración considera que la composición actual de la cartera, el bajo apalancamiento, y el acceso a líneas adicionales de financiamiento si fuera necesario, permitirán al Grupo navegar satisfactoriamente la crisis causada por el COVID-19.

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

Activos financieros modificados:

Los términos contractuales de un préstamo pueden modificarse por varias razones, incluidas las condiciones cambiantes del mercado, la retención de clientes y otros factores no relacionados con un deterioro crediticio actual o potencial del cliente. Un préstamo existente cuyos términos hayan sido modificados puede darse de baja y el préstamo renegociado reconocido como un nuevo préstamo a valor razonable de acuerdo con la política contable.

Cuando se modifican los términos de un activo financiero y la modificación no da lugar a la baja en cuentas, la determinación de si el riesgo crediticio del activo ha aumentado significativamente refleja la comparación de:

- su probabilidad de incumplimiento (PI) restante de la vida útil al final de la fecha sobre el que se informa sobre la base de los términos modificados; con
- la probabilidad de incumplimiento (PI) restante de la vida útil estimada en base a los datos del reconocimiento inicial y los términos contractuales originales.

Cuando la modificación da como resultado la baja, se reconoce un nuevo préstamo y se asigna a la Fase 1 (asumiendo que no tiene deterioro crediticio en ese momento).

El Grupo renegocia préstamos a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de cobranza y minimizar el riesgo de incumplimiento. Según la política del Grupo, la condonación de préstamos se concede de forma selectiva si el deudor se encuentra actualmente en incumplimiento de pago de su deuda o si existe un alto riesgo de incumplimiento, existe evidencia de que el deudor hizo todos los esfuerzos razonables para pagar según el contrato términos originales y se espera que el deudor pueda cumplir con los términos revisados.

Los términos revisados generalmente incluyen extender el vencimiento, cambiar el momento de los pagos de intereses y modificar los términos de los convenios de préstamos. Estos préstamos están sujetos a la política de indulgencia. El Comité de Crédito del Grupo revisa periódicamente los informes sobre las actividades.

Para los activos financieros modificados como parte de la política del Grupo, la estimación de la probabilidad de incumplimiento (PI) refleja si la modificación ha mejorado o restaurado la capacidad del Grupo para cobrar intereses y capital y la experiencia previa del Grupo de una acción de indulgencia similar. Como parte de este proceso, el Grupo evalúa el desempeño de pago del prestatario contra los términos contractuales modificados y considera varios indicadores de comportamiento.

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados **Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021** *(Cifras en Balboas)*

En general, la indulgencia es un indicador cualitativo de un aumento significativo en el riesgo crediticio y una expectativa de indulgencia puede constituir evidencia de que una exposición tiene deterioro crediticio. Un cliente debe demostrar un comportamiento de pago consistentemente bueno durante un período de tiempo antes de que la exposición ya no se considere con deterioro crediticio/en mora o se considere que la probabilidad de incumplimiento (PI) ha disminuido de manera que se encuentre dentro de los rangos de la probabilidad de incumplimiento (PI) de 12 meses para el activo para ser considerado Fase 1.

Medición de la pérdida de crédito esperada:

Los insumos clave en la medición de la pérdida de crédito esperada son la estructura de términos de las siguientes variables:

- probabilidad de incumplimiento (PI);
- pérdida dado el incumplimiento (PDI); y
- exposición en el deterioro (EED).

Las pérdidas de crédito esperadas para exposiciones en la Fase 1 se calculan multiplicando la probabilidad de incumplimiento (PI) de 12 meses por la pérdida dado el incumplimiento (PDI) y exposición en el deterioro (EED). Las pérdidas de crédito esperada de por vida se calculan multiplicando la PD de por vida por la pérdida dado el incumplimiento (PDI) y exposición en el deterioro (EED).

La metodología para estimar la probabilidad de incumplimiento (PI) se analiza anteriormente según la "generación de la estructura temporal de la pérdida dado el incumplimiento (PDI)".

Pérdida dado el incumplimiento (PDI) es el porcentaje de exposición que finalmente espera perder el Grupo en caso de que se produzca un incumplimiento en un instrumento financiero. La formulación general para el cálculo de la PDI es $PDI = 1 - \% \text{ de recuperación}$, en donde el porcentaje de recuperación se refiere a la sumatoria de los valores recuperados entre el total de cuentas malas y gastos de cobranzas del período.

Exposición en el deterioro (EED) es el valor expuesto del activo valorado a costo amortizado (incluye el saldo de capital, intereses y cuentas por cobrar). Para el caso de los productos cuya naturaleza es de tipo rotativo y tienen un cupo disponible que es susceptible de ser utilizado en su totalidad, la estimación de la (EED) considera el uso del factor de conversión de riesgo (FCR), con el fin de hallar una relación respecto a la utilización y el componente no utilizado del instrumento.

Cuando se realiza el modelo de un parámetro se lleva a cabo de forma colectiva, los instrumentos financieros se agrupan sobre la base de características de riesgo compartidas, que pueden incluir:

- tipo de instrumento;
- grado de riesgo de crédito;
- tipo de garantía;

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

- fecha de reconocimiento inicial;
- plazo restante hasta el vencimiento;
- industria donde labora el cliente (clientes de consumo) o donde realiza sus principales actividades económicas (clientes corporativos); y
- ubicación geográfica del cliente.

Las agrupaciones están sujetas a revisiones periódicas para garantizar que las exposiciones dentro de un grupo en particular permanezcan adecuadamente homogéneas.

Pérdida por deterioro:

Las siguientes tablas muestran conciliaciones desde el saldo inicial hasta el cierre de la provisión para pérdidas por clase de instrumento financiero. La base para determinar las transferencias por cambios en el riesgo de crédito se establece en nuestra política contable:

	<u>Fase 1</u>	<u>Fase 2</u>	<u>Fase 3</u>	<u>Total</u>
2021				
Saldo al inicio del año	<u>254,527</u>	<u>285,927</u>	<u>3,977,636</u>	<u>4,518,090</u>
Reconocido en resultados:				
Remediación de la cartera	217,567	333,691	(542,233)	9,025
Nuevos préstamos	<u>6,197</u>	<u>84,676</u>	<u>12,771</u>	<u>103,644</u>
	<u>223,759</u>	<u>418,367</u>	<u>(529,462)</u>	<u>112,669</u>
Otros cambios:				
Recuperación de préstamos castigados	-	-	31,421	31,421
Créditos castigados	-	-	(1,223,215)	(1,223,215)
Saldo al final del año	<u>478,286</u>	<u>704,294</u>	<u>2,256,380</u>	<u>3,438,960</u>
2020				
Saldo al inicio del año	<u>145,009</u>	<u>101,701</u>	<u>4,091,448</u>	<u>4,338,158</u>
Reconocido en resultados:				
Remediación de la cartera	27,697	132,480	7,590	167,767
Nuevos préstamos	<u>52,858</u>	<u>19,182</u>	<u>26,645</u>	<u>98,685</u>
	<u>80,555</u>	<u>151,662</u>	<u>34,235</u>	<u>266,452</u>
Otros cambios:				
Adquisición de entidad	28,963	32,564	452,911	514,438
Recuperación de préstamos castigados	-	-	4,462	4,462
Créditos castigados	-	-	(605,420)	(605,420)
Saldo al final del año	<u>254,527</u>	<u>285,927</u>	<u>3,977,636</u>	<u>4,518,090</u>

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
*(Cifras en Balboas)**Concentración del riesgo de crédito:*

El Grupo monitorea las concentraciones de riesgo de crédito por sector y por ubicación geográfica. Un análisis de concentraciones de riesgo de crédito de préstamos a clientes se presenta a continuación:

Concentración por ubicación:

	2021	2020
Panamá	17,788,401	13,469,941
Chorrera	3,521,581	5,786,475
Azuero	1,523,100	2,725,283
Chiriquí	4,607,717	6,442,034
Coclé	814,263	1,965,878
Veraguas	2,038,932	4,455,485
	<u>30,293,994</u>	<u>34,845,096</u>

Concentración por sector:

Corporativo:

Comerciales	13,655,203	12,418,010
Hipotecarios comerciales	4,143,976	6,026,046
Comercial sobre equipo rodante	2,621,206	2,366,950
Otros	906,342	3,074,248
	<u>21,326,727</u>	<u>23,885,254</u>

Consumo:

Hipotecario residencial	3,303,439	4,160,143
Consumo	5,259,186	6,144,554
Automóvil	404,643	655,145
	<u>8,967,268</u>	<u>10,959,842</u>
	<u>30,293,994</u>	<u>34,845,096</u>

Compensación de activos financieros y pasivos financieros:

La información a revelar sobre la compensación de activos financieros y pasivos financieros incluye activos financieros y pasivos financieros que:

- se compensan en el estado consolidado de situación financiera del Grupo; o
- están sujetos a un acuerdo maestro de compensación exigible o acuerdo similar que cubra instrumentos financieros similares, independientemente de si se compensan en el estado de situación financiera.

Los importes brutos de los activos financieros y pasivos financieros y sus importes netos presentados en el estado consolidado de situación financiera se hacen sobre las bases presentadas a continuación:



MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en Balboas)

- préstamos y adelantos de clientes: costo amortizado;
- deudas financieras: costo amortizado;
- documentos por pagar: costo amortizado; y
- bonos corporativos y valores comerciales negociables: costo amortizado.

Al final de la fecha sobre el que se informa, el Grupo no ha realizado la compensación de activos financieros y pasivos financieros.

Riesgo de liquidez:

El análisis de los vencimientos de los instrumentos financieros determinados con base al período remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de vencimiento contractual, y sus flujos futuros de capital sin descontar, se detallan a continuación:

	Valor en libros	Valor futuro	Menos de un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
2021					
Activos financieros:					
Efectivo y depósitos en bancos	2,587,945	2,587,946	2,587,946	-	-
Préstamos y adelantos a clientes	28,234,960	33,832,216	14,577,066	8,936,466	6,780,462
Cuentas por cobrar relacionadas	2,598,215	2,589,215	-	-	2,598,215
	<u>33,421,122</u>	<u>39,009,377</u>	<u>17,165,012</u>	<u>8,936,466</u>	<u>9,378,677</u>
Pasivos financieros:					
Deudas financieras	(8,913,059)	(9,393,156)	(2,371,845)	(6,522,740)	(498,571)
Documentos por pagar	(2,227,687)	(2,417,711)	(1,315,028)	(1,102,683)	-
Bonos y VCN por pagar	(11,639,950)	(12,568,660)	(5,780,692)	(6,787,968)	-
Cuentas por pagar relacionadas	(2,472,494)	(2,472,494)	-	-	(2,472,494)
	<u>(25,253,186)</u>	<u>(26,852,021)</u>	<u>(9,467,565)</u>	<u>(14,413,391)</u>	<u>(2,971,065)</u>
2020					
Activos financieros:					
Efectivo y depósitos en bancos	3,758,802	3,758,802	3,758,802	-	-
Préstamos y adelantos a clientes	29,909,591	38,879,179	18,638,337	10,609,893	5,596,866
Cuentas por cobrar relacionadas	1,252,983	1,252,983	-	-	1,252,983
	<u>34,921,376</u>	<u>43,890,964</u>	<u>22,397,139</u>	<u>10,609,893</u>	<u>6,849,849</u>
Pasivos financieros:					
Deudas financieras	(6,681,547)	(7,236,629)	(2,198,041)	(5,038,588)	-
Documentos por pagar	(2,852,688)	(3,199,192)	(2,160,614)	(1,038,578)	-
Bonos y VCN por pagar	(12,731,553)	(14,111,424)	(9,210,441)	(4,900,983)	-
Cuentas por pagar relacionadas	(3,368,061)	(3,368,061)	-	-	(3,368,061)
	<u>(25,633,849)</u>	<u>(27,915,306)</u>	<u>(13,569,096)</u>	<u>(10,978,149)</u>	<u>(3,368,061)</u>

Los montos presentados en el cuadro anterior corresponden a activos financieros y pasivos financieros no derivados cuya base de medición es el flujo de efectivo descontado, que incluye los pagos de intereses estimados.

Riesgo de tasa de interés:

El Grupo está expuesta a varios riesgos asociados con los efectos de las fluctuaciones que prevalecen en los niveles de tasa de interés y sus flujos de efectivo. La Administración del Grupo mantiene controles sobre el riesgo de tasa de interés. El riesgo de tasa de interés está incluido en el riesgo de mercado.

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021***(Cifras en Balboas)*

El Grupo está expuesta a las fluctuaciones de las tasas de interés que podrían afectar de manera desventajosa la relación entre los intereses cobrados sobre los activos financieros y los intereses pagados sobre las fuentes de financiación.

La Administración del Grupo mantiene controles periódicos sobre el riesgo de tasa de interés, el cual incluye la revisión de los vencimientos de sus activos y pasivos con tasas de interés. Un aumento o disminución del 1% en la tasa de interés de mercado, no generaría una variación en los ingresos por intereses en la cartera existente dado que los préstamos y adelanto a clientes son otorgados con tasas fijas por el plazo del préstamo.

Un aumento o disminución del 1% en la tasa de interés del mercado, no generaría una variación en los egresos por intereses sobre los bonos corporativos, ya que fueron pactados a una tasa fija, por la duración del vencimiento de los bonos corporativos y valores comerciales negociables.

Exposición al riesgo de tasa de interés:

El siguiente cuadro es un resumen de la posición de la brecha de tasa de interés del Grupo en los instrumentos financieros que no se categorizados como "trading" o de negociación. El cuadro sobre las brechas de revisión de tasas de interés analiza la estructura a largo plazo de los descalses de tasas de interés dentro del balance del Grupo basado en (i) la próxima fecha de revisión o la fecha de vencimiento si es variable o (ii) la fecha de vencimiento si se trata de una tasa fija.

	Valor en libros	Menos de un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
2021				
Activos financieros:				
Efectivo y depósitos en bancos	2,587,945	2,587,946	-	-
Préstamos y adelantos a clientes	28,234,960	14,577,066	8,936,466	6,780,462
Cuentas por cobrar relacionadas	2,598,215	-	-	2,598,215
	<u>33,421,120</u>	<u>17,165,012</u>	<u>8,936,466</u>	<u>9,378,677</u>
Pasivos financieros:				
Deudas financieras	(8,913,059)	(2,164,385)	(6,255,751)	(492,923)
Documentos por pagar	(2,227,688)	(1,287,688)	(940,000)	-
Bonos y VCN por pagar	(11,639,946)	(5,671,648)	(5,968,298)	-
Cuentas por pagar relacionadas	(2,472,494)	(2,472,494)	-	-
	<u>(25,253,187)</u>	<u>(11,596,215)</u>	<u>(13,164,049)</u>	<u>(492,923)</u>
2020				
Activos financieros:				
Efectivo y depósitos en bancos	3,758,802	3,758,802	-	-
Préstamos y adelantos a clientes	29,909,591	18,478,390	9,993,965	6,372,741
Cuentas por cobrar relacionadas	1,252,983	-	-	1,252,983
	<u>39,856,836</u>	<u>22,237,192</u>	<u>9,993,965</u>	<u>7,625,724</u>
Pasivos financieros:				
Deudas financieras	(6,681,547)	(2,060,910)	(520,637)	(4,100,000)
Documentos por pagar	(2,852,688)	(210,000)	(2,642,688)	-
Bonos y VCN por pagar	(12,731,553)	(4,349,553)	(8,382,000)	-
Cuentas por pagar relacionadas	(3,368,061)	-	-	(3,368,061)
	<u>(25,633,849)</u>	<u>(6,620,463)</u>	<u>(11,545,325)</u>	<u>(7,468,061)</u>

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Cifras en Balboas)

Riesgo operacional:

El "riesgo operativo" es el riesgo de pérdidas directas o indirectas que surgen de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología y la infraestructura del Grupo, y de factores externos distintos de los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez, tales como los que surgen de requisitos legales y reglamentarios y normas generalmente aceptados de comportamiento corporativo. Los riesgos operativos surgen de todas las operaciones del Grupo.

El objetivo del Grupo es administrar el riesgo operativo con el fin de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y daños a la reputación del Grupo con la rentabilidad y la innovación generales. En todos los casos, la política del Grupo requiere el cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

El Comité de Riesgos es responsable del desarrollo e implementación de controles para abordar el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales del Grupo para la gestión del riesgo operativo en las siguientes áreas:

- Definición de estrategias e implementación de los Planes de Continuidad de Negocios de los procesos críticos.
- Identificación y evaluación de los riesgos.
- Reporte de eventos de pérdidas e incidentes.
- Evaluación y seguimiento de acciones mitigantes de los riesgos.
- Evaluar los riesgos operativos en las nuevas iniciativas.
- Entrenamientos periódicos al personal de las áreas.

6. Administración del capital

Los objetivos del Grupo cuando administra su capital es garantizar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, así como mantener una estructura de capital óptima que reduzca el costo de capital. El Grupo en cumplimiento con la Ley No.42 que reglamenta las operaciones de empresas financieras debe mantener un capital pagado de B/.500,000. El Grupo mantiene un capital pagado de B/.15,951,915.

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (Cifras en Balboas)

7. Valor razonable de los instrumentos financieros

Modelo de valuación:

El Grupo mide los valores razonables utilizando la siguiente jerarquía de valor razonable, que refleja la importancia de los datos utilizados para realizar las mediciones:

- Nivel 1: insumos que son precios de mercado cotizados (no ajustados) en mercados activos para instrumentos idénticos.
- Nivel 2: insumos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos importantes sean observables directa o indirectamente a partir de datos de mercado.
- Nivel 3: entradas que no son observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valuación incluye entradas que no son observables y las entradas no observables tienen un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que se valúan con base en precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requieren ajustes o supuestos importantes no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

Las técnicas de valoración incluyen modelos de valor actual neto y flujo de efectivo descontado, comparación con instrumentos similares para los que existen precios de mercado observables y otros modelos de valuación. Los supuestos e insumos utilizados en las técnicas de valoración incluyen tipos de interés de referencia y libres de riesgo, diferenciales de crédito y otras primas utilizadas para estimar tipos de descuento.

El objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una medición del valor razonable que refleje el precio que se recibiría por vender el activo o se pagaría por transferir el pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

El Grupo utiliza modelos de valuación ampliamente reconocidos para determinar el valor razonable de instrumentos financieros comunes y simples, como tasas de interés, que usan solo datos de mercado observables y requieren poco juicio y estimación de la administración. Los precios observables o los insumos del modelo suelen estar disponibles en el mercado para valores de renta variable. La disponibilidad de precios de mercado observables e insumos del modelo reduce la necesidad de juicio y estimación de la administración y también reduce la incertidumbre asociada con la determinación de valores razonables. La disponibilidad de insumos y precios de mercado observables varía dependiendo de los productos y mercados y es propensa a cambios basados en eventos específicos y condiciones generales en los mercados financieros.

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Cifras en Balboas)

Las estimaciones del valor razonable obtenidas de los modelos se ajustan por cualquier otro factor, como el riesgo de liquidez o las incertidumbres del modelo, en la medida en que el Grupo crea que un tercero participante del mercado los tomaría en cuenta al fijar el precio de una transacción. Los valores razonables reflejan el riesgo crediticio del instrumento e incluyen ajustes para tener en cuenta el riesgo crediticio de la entidad del Grupo y de la contraparte en su caso.

Los insumos y los valores del modelo se calibran contra datos históricos y pronósticos publicados y, cuando sea posible, contra transacciones observadas actuales o recientes en diferentes instrumentos. Este proceso de calibración es intrínsecamente subjetivo y produce rangos de posibles insumos y estimaciones del valor razonable. La administración usa su juicio para seleccionar el punto más apropiado en el rango.

Marco de valuación:

El Grupo cuenta con un marco de control establecido para la medición de valores razonables. El jefe financiero reporta a la Junta Directiva y que tiene la responsabilidad general de verificar de forma independiente los resultados de las operaciones comerciales y de inversión y todas las mediciones de valor razonable importantes. Los controles específicos incluyen:

- verificación de precios observables;
- reevaluación de las valoraciones del modelo;
- un proceso de revisión y aprobación de nuevos modelos y cambios en los modelos;
- calibración trimestral contra transacciones de mercado observadas;
- análisis e investigación de movimientos de valuación diarios significativos; y
- revisión de datos importantes no observables, ajustes de valoración y cambios significativos en la medición del valor razonable de los instrumentos de Nivel 3 en comparación con el mes anterior.

Cuando se utiliza información de terceros para medir el valor razonable, el jefe financiero evalúa y documenta la evidencia obtenida de terceros para respaldar la conclusión de que las valoraciones cumplen con los requisitos de las NIIF. Esto incluye:

- comprender cómo se ha llegado al valor razonable, en qué medida representa transacciones de mercado reales y si representa un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico; y
- cuando se utilizan precios de instrumentos similares para medir el valor razonable, entendiendo cómo estos precios se han ajustado para reflejar las características del instrumento sujeto a medición.

El Grupo no cuenta con instrumentos financieros medidos a valor razonable.

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Cifras en Balboas)

La siguiente tabla establece los valores razonables de los instrumentos financieros que no se miden a valor razonable y los analiza por el nivel en la jerarquía de valor razonable en el que se clasifica cada medición del valor razonable:

	2021		2020	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	2,587,945	2,587,945	3,758,802	3,758,802
Préstamos y adelanto a clientes	28,234,960	35,278,567	29,909,591	35,279,223
Cuenta por cobrar relacionadas	2,598,215	2,598,215	1,252,983	1,252,983
	<u>33,421,121</u>	<u>40,464,727</u>	<u>34,921,376</u>	<u>40,291,008</u>
Pasivos				
Financiamientos recibidos	8,913,058	10,625,988	6,681,547	10,609,714
Documentos por pagar	2,227,687	4,485,890	2,852,688	4,495,017
Bonos y VCN	11,639,950	13,709,966	12,731,553	13,136,831
Cuentas por pagar relacionadas	2,472,494	2,472,494	3,368,061	3,368,061
	<u>25,253,189</u>	<u>31,294,338</u>	<u>25,633,849</u>	<u>31,609,623</u>

El valor razonable se incluye dentro del Nivel 3 de la jerarquía.

El valor razonable de los depósitos de bancos se estima utilizando técnicas de flujo de efectivo descontado, aplicando las tasas que se ofrecen para depósitos con vencimientos similares.

Cuando están disponibles, el valor razonable de los préstamos se basa en transacciones de mercado observables. Cuando no se dispone de transacciones de mercado observables, el valor razonable se estima utilizando modelos de valuación, como técnicas de flujo de efectivo descontado. El insumo en las técnicas de valoración incluye pérdidas crediticias de por vida esperadas, tasas de interés, tasas de pago anticipado y diferenciales de mercado primario o secundario. Para préstamos deteriorados dependientes de garantías, el valor razonable se mide con base en el valor de la garantía subyacente. Para mejorar la precisión de la estimación de valuación para préstamos, los préstamos homogéneos se agrupan en carteras con características similares, como antigüedad, calidad de la garantía, tipo de producto y cliente, tasas de pago anticipado y morosidad, y probabilidad de incumplimiento.

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Cifras en Balboas)

8. Saldo y transacciones con partes relacionadas

A menos que se establezca lo contrario, ninguna de las transacciones incorpora términos y condiciones especiales y no se otorga ni se recibe ninguna garantía. Los saldos por pagar normalmente se liquidan en efectivo.

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

	Personal clave de la administración	Controladora	Otras partes relacionadas	Total
Saldos:				
2021				
Activos:				
Préstamos y adelantos a clientes	226,525	-	-	226,525
Cuentas por cobrar - partes relacionadas		658,005	1,940,210	2,598,215
Pasivos:				
Documentos por pagar	-	-	1,360,000	1,360,000
Cuentas por pagar - partes relacionadas			2,472,494	2,472,494
2020				
Activos:				
Préstamos y adelantos a clientes	226,525	-	-	226,525
Cuentas por cobrar - partes relacionadas	-	646,274	606,708	1,252,983
Pasivos:				
Documentos por pagar	-	-	1,460,000	1,460,000
Cuentas por pagar - partes relacionadas	-	500,000	2,868,061	3,368,061
Transacciones:				
2021				
Ingresos por intereses	17,616	-	242,460	260,076
Gastos:				
Gasto por intereses	-	-	94,150	94,150
Salarios y otros gastos de personal	83,200	-	-	83,200
Gastos generales y administrativos	3,500	-	-	3,500
2020				
Ingresos por intereses	23,232	-	208,811	232,043
Gastos:				
Gasto por intereses	-	-	92,650	92,650
Salarios y otros gastos de personal	182,997	-	-	182,997
Gastos generales y administrativos	4,125	-	-	4,125

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
*(Cifras en Balboas)***9. Efectivo y depósitos en bancos**

El efectivo y depósitos en banco se presenta a continuación:

	2021	2020
Efectivo en caja	9,543	32,663
Depósitos de ahorro	1,408,340	3,654,854
Depósitos a la vista	1,170,062	71,285
	<u>2,587,945</u>	<u>3,758,802</u>

10. Préstamos y adelantos a clientes

Los préstamos y adelantos a clientes se presentan a continuación:

	2021	2020
Préstamos y adelantos a cliente al costo amortizado	30,293,996	34,845,096
Intereses acumulados	3,021,402	1,837,286
Reserva para préstamos incobrables	(3,438,965)	(4,518,090)
Intereses y comisiones descontados no ganados	(1,641,473)	(2,254,701)
	<u>28,234,960</u>	<u>29,909,591</u>

El Grupo mantiene préstamos cedidos en garantía por deudas financieras y bonos adquiridos por B/.13,776,124 al 31 de diciembre de 2021 (2020: B/.11,154,884).

El movimiento en la reserva para posibles préstamos incobrables se presenta a continuación:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	4,518,090	4,338,158
Reserva de empresa adquirida	-	514,438
Provisión cargada al gasto	112,669	266,452
Recuperaciones	31,421	4,462
Préstamos castigados	(1,223,215)	(605,420)
Saldo al final del año	<u>3,438,965</u>	<u>4,518,090</u>

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
*(Cifras en Balboas)***11. Bienes adjudicados para la venta**

El detalle de los bienes adjudicados para la venta se presenta a continuación:

	2021	2020
Costo	6,252,115	3,652,490
Provisión por pérdida por deterioro	(635,068)	(274,004)
	<u>5,617,047</u>	<u>3,378,486</u>

El movimiento de la provisión de activos adjudicados disponibles para la venta se presenta a continuación:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	274,004	197,441
Provisión cargada a gastos	522,316	80,004
Reversión por venta de activos adjudicados	(161,252)	(3,441)
Saldo al final del año	<u>635,068</u>	<u>274,004</u>

El Grupo mantiene avalúos de las propiedades con vigencia promedio hasta cinco años. Las revisiones y actualizaciones de los avalúos se realizan periódicamente, por parte de evaluadores independientes.

12. Deudas financieras

Las deudas financieras se detallan a continuación:

	2021	2020
Bancos (i)	8,302,184	5,864,873
Otras entidades financieras (ii)	610,874	816,674
	<u>8,913,058</u>	<u>6,681,547</u>

Los términos y condiciones de las deudas financieras se presentan a continuación:

- (i) Préstamos negociados a una tasa de interés entre 1.5% a 9% (2020: 1.5% a 8%) cuyos vencimientos están entre hasta septiembre 2027 y están garantizados con cesión de cartera de préstamos.

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Cifras en Balboas)

- (ii) Préstamos negociados a una tasa de interés entre 5.75% (2020: 5.8%) cuyos vencimientos están hasta mayo 2023 y están garantizados con cesión de cartera de préstamos.

13. Documentos por pagar

El Grupo ha emitido documentos privados por la suma de B/.2,227,687 (2020: B/.2,852,688) negociados a una tasa de interés entre 5.5% a 8% (2020: 5.5% a 8.0%) que vencen entre los años 2021 y 2024.

Los términos y condiciones de los documentos por pagar se presentan a continuación:

	2021	2020
Entre 5.5% y 7.0% hasta un año	1,337,687	1,962,688
Entre 6.3% y 7.5% entre 1 y 3 años	210,000	210,000
Entre 6.0% y 8.0% mayor a 3 años	680,000	680,000
	<u>2,227,687</u>	<u>2,852,688</u>

14. Bonos corporativos y valores comerciales negociables

Los bonos corporativos y valores comerciales negociables emitidos por el Grupo se detallan a continuación:

	2021	2020
Bonos corporativos (i)	9,942,000	8,445,000
Valores comerciales negociables (ii)	1,759,000	4,437,000
Comisiones	(61,050)	(150,447)
	<u>11,639,950</u>	<u>12,731,553</u>

Los términos y condiciones de los instrumentos de deuda se presentan a continuación:

- (i) Mediante resolución SMV No.591-15 del 15 de septiembre del 2015, la Superintendencia del Mercado de Valores autorizó la emisión y oferta pública del programa rotativo de bonos corporativos por un valor nominal de hasta B/.20,000,000, y posteriormente modificada mediante resolución SMV No.453-20 del 13 de octubre 2020, de los cuales, al 31 de diciembre de 2020, se habían emitido B/. 9,942,000 (2020: B/.8,445,000).

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021***(Cifras en Balboas)*

Un detalle de las series vigentes de los bonos corporativos emitidos por el Grupo se muestra a continuación:

<u>Tipo de serie</u>	<u>Tasa negociada</u>	<u>Año de vencimiento</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
C	6.8%	2022	2,445,000	2,445,000
D	7.8%	2023	1,000,000	1,000,000
E	7.8%	2023	1,000,000	1,000,000
F	7.8%	2023	1,000,000	1,000,000
G	7.0%	2022	1,500,000	1,500,000
H	7.8%	2023	1,500,000	1,500,000
I	8.5%	2024	1,497,000	-
			<u>9,942,000</u>	<u>8,445,000</u>

- (ii) Mediante resolución SMV No.591-15 del 15 de septiembre del 2015, la Superintendencia del Mercado de Valores autorizó la emisión y oferta pública del programa rotativo de bonos corporativos por un valor nominal de hasta veinte millones de dólares, (B/. 20,000,000), modificada mediante resolución SMV No.453-20 del 13 de octubre 2020, al 31 de diciembre de 2021, se habían emitido B/. 1,759,000 (2020: B/. 8,445,000).

Un detalle de las series vigentes de los valores comerciales negociable emitidos por el Grupo se muestra a continuación:

<u>Tipo de serie</u>	<u>Tasa negociada</u>	<u>Año de vencimiento</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
N	7.0%	2021	-	1,825,000
O	7.0%	2021	-	800,000
P	7.3%	2022	487,000	487,000
Q	7.3%	2021	-	800,000
R	7.0%	2022	525,000	525,000
S	7.5%	2022	747,000	-
			<u>1,759,000</u>	<u>4,437,000</u>



MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
*(Cifras en Balboas)***15. Patrimonio**Capital en acciones comunes:

El detalle del capital en acciones se presenta a continuación:

	2021	2020
Capital en acciones comunes	1,000,000	500,000
Capital adicional pagado	10,458,417	10,458,417
	<u>11,458,417</u>	<u>10,958,417</u>

Los tenedores de acciones ordinarias tienen derecho a recibir dividendos según se declaren de vez en cuando, y tienen derecho a un voto por acción en las reuniones del Grupo. Todas las acciones ordinarias se clasifican por igual con respecto a los activos residuales del Grupo.

El Grupo cuenta con 100 millones (2020: 50 millones) de acciones emitidas y en circulación cuyo valor nominal por acción es de B/.0.01.

Acciones preferidas:

Las acciones preferidas tienen un valor nominal de B/.100 cada una. Estas acciones no cuentan con derecho a voz ni a voto, y están emitidas en forma nominativa registrada y sin cupones. Estas acciones pagan dividendos anuales preferidos neto de impuesto de dividendo equivalente al 6.5% anual del valor nominal de las acciones preferidas emitidas y en circulación; a partir del tercer aniversario de la fecha de emisión, dicho dividendo se calcula a razón de una tasa de interés neta de impuestos de 7.5% anual sobre su valor nominal.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2021, no se declararon dividendos sobre las acciones preferidas (2020: no hubo).

Las acciones preferidas se presentan a continuación por fecha de emisión:

	2021	2020
4 de diciembre de 2013	200,000	200,000
1 de marzo de 2014	2,723,498	2,723,498
11 de mayo de 2015	120,000	120,000
18 de junio de 2019	100,000	100,000
19 de junio de 2019	100,000	100,000
20 de junio de 2019	1,250,000	1,250,000
5 de septiembre de 2019	500,000	500,000
	<u>4,993,498</u>	<u>4,993,498</u>

Utilidades por acción:Utilidad por acción:

Tanto las utilidades por acción básicas se han calculado utilizando una utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía como el numerador, es decir, no fue necesario hacer ajustes a las utilidades en 2021 o 2020.



MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en Balboas)

La conciliación entre el número promedio ponderado de acciones para fines de utilidades por acción con el número promedio ponderado de acciones ordinarias, utilizados en el cálculo de la utilidad básica por acción es como sigue:

	2021	2020
Ganancia neta	352,080	508,815
Número de acciones	100,049,935	50,049,935
Ganancia por acción	0.00	0.01

16. Gastos de salarios y beneficios a empleados

Los gastos por salarios y beneficios a empleados se presentan a continuación:

	2021	2020
Salario y remuneración por vacaciones	505,157	396,553
Décimo tercer mes	32,024	18,797
Gastos de representación	12,000	15,308
Prestaciones laborales	68,382	298,867
	617,563	729,525

17. Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos se presentan a continuación:

	2021	2020
Honorarios profesionales	334,925	346,935
Otros impuestos	118,586	110,970
Publicidad	-	65,785
Reparación y mantenimiento	57,746	45,853
Comunicaciones	27,725	29,406
Servicios básicos	8,741	18,710
Transporte y combustible	437	16,838
Otros	28,926	95,081
	577,086	729,578

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Cifras en Balboas)

18. Gasto de impuesto sobre la renta

Las principales partidas del gasto por impuestos y la conciliación entre el gasto por impuesto esperado basado en la tasa impositiva efectiva del Grupo al 25% para 2021 y 2020 y el gasto por impuesto reportado en resultados se muestra a continuación:

	2021	2020
Corriente	11,628	126,570
Diferido	179,517	(20,698)
	<u>191,145</u>	<u>105,872</u>

El Grupo ha utilizado el método tradicional para el cálculo del impuesto (2020: método tradicional) de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

La conciliación del gasto de impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

	2021	2020
Ganancia antes de impuesto sobre la renta	543,225	614,687
Menos:		
Ingresos no gravables	(1,244,654)	(201,587)
Gastos no deducibles	747,945	93,179
Renta neta gravable	<u>46,516</u>	<u>506,279</u>
Tasa de impuesto utilizada de 25%		
Gasto estimado de impuesto sobre la renta	<u>11,628</u>	<u>126,570</u>

Activo por impuesto diferido:

El activo por impuesto sobre la renta diferido fue calculado utilizando la tasa de impuesto del 25% aplicada a las diferencias temporales. El impuesto sobre la renta diferido se genera de la provisión para pérdidas crediticias esperadas y de los bienes adjudicados.

El movimiento del activo por impuesto sobre la renta diferido se presenta a continuación:

	2021	2020
Saldo inicial	1,198,024	1,133,900
Reconocido en resultados:		
Cambios por la reserva de activos adjudicados	156,696	(244,994)
Cambios por la reserva de créditos morosos	(336,212)	224,296
	<u>(179,517)</u>	<u>(20,698)</u>
Saldo final	<u>1,018,507</u>	<u>1,198,024</u>

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en Balboas)**19. Análisis de los cambios en las actividades de financiamiento**

Los cambios en los pasivos del Grupo producto de las actividades de financiamiento son clasificados como sigue:

	Deudas financieras	Documentos por pagar	Bonos corporativos y valores comerciales negociables	Pasivos por arrendamientos	Cuentas por pagar - partes relacionadas	Total
2021						
Saldo inicial	6,681,547	2,852,688	12,731,553	29,719	3,368,061	25,663,568
Flujo de efectivo:						
Pagos	(1,706,197)	(1,355,376)	(3,425,000)	(1,228)	(395,567)	(6,883,368)
Recibidos	3,937,708	730,374	2,333,397	-	-	7,001,479
No flujos:						
Cancelaciones	-	-	-	(61,933)	500,000	(561,933)
Adquisiciones	-	-	-	64,389	-	64,389
	8,913,058	2,227,687	11,639,950	30,947	2,472,494	25,284,135
Otros cambios:						
Saldo inicial	-	-	13,927	-	-	13,927
Gasto de interés	281,018	173,804	1,133,270	3,798	-	1,591,890
Interés pagado	(281,018)	(173,804)	(1,147,197)	(3,798)	-	(1,605,817)
Saldo al final	-	-	-	-	-	-
	8,913,058	2,227,687	11,639,950	30,947	2,472,494	25,284,136
2020						
Saldo inicial	3,509,736	3,192,500	12,852,984	102,082	3,154,690	22,811,992
Flujo de efectivo:						
Pagos	(1,017,817)	(802,500)	(872,431)	(88,822)	(729,792)	(3,511,302)
Recibidos	4,189,628	462,688	751,000	-	943,163	6,346,479
No flujos:						
Cancelaciones	-	-	-	(39,358)	-	(39,358)
Adquisiciones	-	-	-	55,817	-	55,817
	6,681,547	2,852,688	12,731,553	29,719	3,368,061	25,663,568
Otros cambios:						
Saldo inicial	-	-	-	-	-	-
Gasto de interés	219,198	211,878	1,200,188	2,786	-	1,634,050
Interés pagado	(219,198)	(211,878)	(1,186,261)	(2,786)	-	(1,620,123)
Saldo final	-	-	13,927	-	-	13,927
	6,681,547	2,852,688	12,745,480	29,719	3,368,061	25,677,495

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Cifras en Balboas)

20. Información por segmentos

El Grupo ha realizado la segregación de conformidad con las estrategias de negocios, los cuales son sus segmentos a reportar. Esta segregación ofrece productos y servicios que ofrece el Grupo, y son administrados de forma separada de conformidad con la administración del Grupo y la estructura interna de informes.

Segmento de operación	Operaciones
Préstamos de consumo	Préstamos y otras transacciones relacionadas a desembolsos producto de préstamos personales, con bienes hipotecarios garantizados y arrendamientos financieros de automóviles.
Préstamos corporativos	Préstamos y otros adelantos a entidades comerciales para gestiones comerciales, hipotecarios comerciales, agropecuarios, compra de equipo rodante, entre otros.

La información relacionada con cada segmento de operación se presenta a continuación, el resultado de operación antes de impuesto, como se puede incluir en los informes internos de la administración, es utilizado para medir su rendimiento debido que la administración cree que esta información es más relevante al evaluar los resultados de los segmentos correspondientes a otro tipo de entidades en la misma industria.

	Consumo	Corporativos	Total
2021			
Ingresos externos:			
Ingresos netos por intereses	382,639	3,155,804	3,538,443
Comisiones de manejo	29,707	155,961	185,668
Total de ingreso de segmento	412,346	3,311,765	3,724,111
Otras partidas no monetarias:			
Pérdida por deterioro	(16,000)	(96,669)	(112,669)
Resultado del segmento antes de impuesto	396,346	3,215,096	3,611,442
Activos del segmento	6,908,233	21,326,727	28,234,960
2020			
Ingresos externos:			
Ingresos netos por intereses	717,933	2,754,654	3,472,587
Comisiones de manejo	157,879	236,728	394,607
Total de ingreso de segmento	875,812	2,991,382	3,867,194
Otras partidas no monetarias:			
Pérdida por deterioro	(93,943)	(172,509)	(266,452)
Resultado del segmento antes de impuesto	781,869	2,082,744	3,600,742
Activos del segmento	6,024,337	23,885,254	29,909,591

MiFinanciera, S. A. y Subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de Corporación Microfinanciera Nacional, S. A.)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Cifras en Balboas)

Conciliación de la información de segmentos operativos a los estados financieros consolidados del Grupo:

	2021	2020
Resultado del segmento antes de impuesto	3,611,442	3,600,742
Montos no asignados	(3,259,364)	(3,091,927)
Resultados	<u>352,078</u>	<u>508,815</u>
Activos		
Total de activos del segmento	28,234,960	29,909,591
Montos no asignados	13,681,168	11,530,549
Total de activos	<u>41,916,128</u>	<u>41,440,140</u>

21. Pasivos contingentes

Existen reclamos legales en contra del Grupo al final de ambos períodos sobre el que se informa. A menos que sea reconocido como una provisión, la administración considera que estos reclamos legales son injustificados por lo que la probabilidad que requiera el desembolso de efectivo para liquidarlos son remotos. Esta evaluación es consistente con las respuestas de los asesores legales externos.

22. Transacción no monetaria

Durante el año no hubo transacciones no monetarias. En septiembre de 2020, el Grupo celebró contrato de compraventa de acciones con la controladora por el cual la entidad de grupo llamado Grupo de Servicios Financieros, S.A. es subsidiaria del Grupo, lo cual generó un aumento en los activos y pasivos del Grupo así:

Efectivo	58,342
Préstamos y adelantos a clientes	2,970,156
Otros activos	206,730
Cuentas por pagar	(469,957)
Otros pasivos	(1,934,068)
Activos netos	<u>831,203</u>

23. Eventos posteriores a la fecha sobre el que se informa

No se ha presentado ningún evento significativo que requiera algún ajuste o que no requiriéndolo, deba revelarse, entre la fecha sobre el que se informa y la fecha de autorización.
